

Europa y el hambre en Rusia

Las informaciones que se reciben de Rusia no dejan lugar a duda; nuevas calamidades van a recaer sobre las desdichadas poblaciones rusas.

No habiendo recibido a tiempo las regiones más fértiles de Rusia la ayuda necesaria para reparar el desastre que han sufrido, la situación, fatalmente, se va a agravar todavía más.

Los periódicos soviéticos están llenos de descripciones de escenas atroces de deserción y de canibalismo y hace falta verdaderamente un valor especial para atreverse a reproducirlas.

Bastará con decir que, en ciertas partes de Rusia, la carne salada de los niños, matados por sus madres, constituye casi un consumo corriente y que en diferentes localidades los hambrientos, provistos de «lazos», se entregan durante la noche a la caza del hombre.

En Génova, el problema ruso fué discutido durante cuarenta días. Se examinaron las cuestiones de las deudas, de la propiedad privada, de las concesiones y del comercio.

Todas las discusiones de Génova, viciadas por este grave error inicial, han parecido una irrisión frente a la trágica realidad rusa.

Se ha proclamado diversas veces que la reconstitución verdadera de Europa está supeeditada a la restauración de Rusia; esta última obra ha sido presentada como una necesidad superior de la cual dependían la prosperidad y el porvenir del viejo continente.

Le ha ocurrido a Rusia una desgracia quizás sin precedente en la Historia; la base de su economía nacional se ha hundido; multitudes de seres humanos se mueren; grandes masas de su población han perdido hasta la esperanza de vivir.

Mientras Rusia sea víctima del hambre, será incapaz de ningún esfuerzo para volver a levantarse. Es preciso primero librarla de estas garras mortales, y esto sólo es posible con una ayuda eficaz y potente que venga de fuera.

Por esto, sólo por esto, es por donde hay que empezar; en esto estriba hoy todo el problema ruso; lo demás vendrá después. Véase lo que escriben sobre el particular los escritores bolcheviques oficiales:

«El hambre y sus consecuencias—dice «El Ekonomitcheskaja Jigra»—traerán, no sólo la destrucción de la población rústica, la desaparición del ganado y de las sementeras, el sufrimiento de millones de seres humanos, sino que influenciará desastrosamente todo el organismo económico del país.

En cuanto a los que se obstinan en creer que el comercio con Rusia es posible y que se puede por este medio reanudar esta enferma y agonizante, pueden meditar esta otra cita:

ción del mismo periódico oficial del 29 de abril:

«Actualmente la capacidad compradora de las regiones del Volga superior e inferior, así como del Couban, del Don y de la Ukraina, es igual a cero.»

En su exposición delante del Consejo de la Sociedad de las Naciones, Nansen ha declarado:

«Mientras no se haga una información sobre los factores esenciales que paralizan la restauración económica de Rusia, no se conseguirá nada. Estos factores son el hambre y las epidemias. Mientras los Estados representados en la Sociedad de las Naciones no se pongan de acuerdo sobre las medidas de socorro que hay que tomar, todos los esfuerzos quedarán estériles y costarán muy caros a Europa.»

Nansen tiene razón. La indiferencia de Europa ante la calamidad rusa podrá, efectivamente, costarle caro. Aun cuando no se considere la cuestión bajo su aspecto económico, el peligro aparece muy grave.

La obra de los socorros a Rusia no es un problema exclusivamente ruso. Es ante todo, para Europa, una obra dictada por su propio interés de conservación; es, en realidad, un problema de orden internacional propuesto a la Humanidad entera, y que quedará delante de ella, sea el que sea el régimen en vigor en Rusia.

Este problema no tiene ninguna relación con la política. Para ocuparse de una organización de socorros no hace falta reconocer el Gobierno de Moscú ni firmar Tratados de paz con él. América, que no ha ido a Génova, es, sin embargo, el único país que, con una generosidad y una abnegación admirables, trabaja activamente en Rusia y

da de comer a cinco millones de hambrientos. El nombre de Mr. Hoover, enemigo acérrimo e irreductible del poder bolchevique, pero que ha sabido organizar rápidamente y en gran escala una acción de socorros, es bendecido por el pueblo ruso, y quedará grabado en la memoria de las generaciones.

América da un elevado y cuerdo ejemplo a todos los países que se preocupan del porvenir europeo, y que son capaces, prescindiendo de las contingencias del momento, de elevarse a un nivel más alto, a la vez realista y humano. Este ejemplo merece ser seguido.

Temprano o tarde, la realidad del peligro, que crece constantemente, obligará a las naciones civilizadas a poner a la orden del día la lucha contra el hambre en Rusia. Pero cada día de retraso aumentará las dificultades del problema.

X.

El Soberano, para corresponder a las aclamaciones, salió repetidas veces al balcón.

INCIDENTES DEL VIAJE A CASAR

Al llegar el Rey y su séquito a Ramós, un soldado que fué herido en la actual campaña saludó al Soberano.

Parce que el muchacho mostró deseos de ingresar en la Guardia Civil, y el Rey le prometió interesarse para que lo consiguiera, a pesar de ser corto de talla.

En Aldeanueva un grupo de periodistas se aproximó al ministro para darle cuenta de un accidente desgraciado ocurrido al informador de «La Acción», que, caído del caballo, sufría la fractura del brazo derecho.

Los periodistas pidieron al ministro que facilitase su labor informativa, quedando contrariadísimo por el resultado de la entrevista.

Al pasar por Granadilla se detuvo el Monarca, y las mozas le obsequiaron con ramos de flores.

UN BANQUETE

El Monarca invitó a comer al obispo de Coria y al alcalde de Casar.

Después de la comida, que duró hasta las nueve y media, el Rey conversó largo rato con sus acompañantes.

Mañana, a las ocho y media, reanudarán la marcha el Rey y su séquito, encaminándose a Pino Franqueado, y desde aquí a Nuño Moral, donde harán noche.

A mitad del trayecto, harán alto para almorzar, pasado ya Pino Franqueado.

A LAS BATUECAS

Batuecas, 22, 10,15 mañana.—Según informa la pareja de la Guardia Civil, Su Majestad el Rey durmió en Nuño Moral.

Tanto Su Majestad como su séquito se encuentran sin novedad y a una distancia de treinta kilómetros de Las Batuecas.

Esta noche permanecerá en Casar.

N. de la R.—Aunque muchas noticias que encontrará el lector en el telegrama que insertamos a continuación las habrá leído en la información que nuestro compañero el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Sr. Baquerizo nos envía desde Las Hurdes, lo reproducimos por su carácter oficial.

Dice así:

TELEGRAMA OFICIAL

«De Casar de Palomero.—Recibido el 22, a las 11.—A las ocho y media organizó la comitiva, saliendo por la Puerta de Aravaca, en este orden: automóvil de la benemerita; automóvil del Rey, con los Sres. Piniés, duque de Miranda, doctor Varela y teniente coronel Obregón; automóvil de respeto; otro con los Sres. Marañón, Campúa y Mora, y otro con la servidumbre.

La comitiva se detuvo, por orden de S. M. el Rey, en la pintoresca fuente de Las Cañadas, dos kilómetros antes de llegar a Aldeanueva del Camino.

Mucha gente del pueblo rodeaba la fuente. Bajo los árboles se dispuso el almuerzo. Terminado éste, S. M. el Rey entabló conversación con un mozo del pueblo, que resultó ser un cabo de husares de la Princesa que está en uso de licencia, reponiéndose de las heridas que recibió en Africa. Llámase este cabo Matías Torres. Se hallaba en compañía de un hermano suyo, llamado Lucio, que también estuvo tres años en Marruecos.

Su Majestad sostuvo animada conversación con Matías, a quien dió un cigarrillo. Le hizo muchas preguntas sobre los hechos de armas en que tomó parte, y recordó haberle visto en el hospital de Sevilla. También estuvo Matías en el hospital de Antequera, donde S. M. la Reina le regaló su retrato. El Monarca le aconsejó que continué en el regimiento, en el que ascenderá a sargento y a suboficial.

Al reanudar la marcha, el gentío que llenaba aquel lugar aclamó al Rey.

Al pasar por Aldeanueva, Su Majestad recibió las mismas aclamaciones. Habíase instalado un arco de triunfo con gallardetes en el pueblo, cuyas casas lucían colgaduras.

Se apeó el Monarca entre aclamaciones y vivas entusiastas.

Allí tenían dispuestos caballos para el Monarca y sus acompañantes. Recibieron al Rey el conde de la Romilla, el diputado provincial D. Faustino Monforte, el propietario D. Carlos Rodríguez, el gobernador de Cáceres y las autoridades.

El Rey se enteró del accidente ocurrido al redactor de La Acción Sr. Latorre. Los médicos del Monarca reconocieron al Sr. Latorre, apreciando que sufría una fuerte luxación en el codo derecho. El Soberano ofreció un auto para trasladarle a Baños de Montemayor; pero el gobernador ofreció llevarlo él.

A la una y cuarenta y cinco, el Rey y su séquito emprendieron el viaje a caballo con un calor asfixiante.

Al llegar a Granadilla se detuvo Su Majestad en un ventorro a tomar un refresco. El pueblo entero, con el alcalde, aclamaron al Monarca.

Este se interesó por la principal producción. El alcalde le dijo que la principal producción eran cereales.

Después el Rey visitó el histórico castillo y las murallas, que datan de la Edad Media. Al pasar al lado del castillo, éste ostentaba izada una bandera, a la que saludaron Su Majestad y la comitiva.

Una gaita y un tamboril entonaron la Marcha Real, entre entusiastas aclamaciones del pueblo.

El Monarca se detuvo en la ermita. Fin

EL VIAJE REGIO S. M. el Rey en Las Hurdes

(DE NUESTRO REDACTOR SR. BAQUERIZO)

SEGUNDA JORNADA

DE PLASENCIA A CASAR DE PALOMERO

Muy de mañana, aún no habían sonado las tres y media, la voz de mi guía ahuyentó mi sueño. Momentos después, caballero en un rocín flaco y asustadizo, y seguido del buen hurdano que había de acompañarme en la penosa excursión, emprendí el camino, sierra adentro, en dirección a Casar de Palomero.

Cuando despuntaba el alba se ofreció a nuestra vista un paisaje agreste, quebrado y sombrío, de calvas y pardas lomas de un tinte negruzco, donde alguna encina se erguía solitaria.

El camino, estrecho y pedregoso, oponía continuado obstáculo a nuestra marcha.

—Hay que caminar de prisa, porque falta mucho trecho, y a buen paso tardaremos ocho horas hasta el Casar—me decía para avivar mi marcha el buen hurdano.

LAS LEGUAS CORTAS Y LAS LEGUAS LARGAS

Durante este viaje penoso he aprendido algo que, para provecho de quien deseara visitar Las Hurdes, debo consignar entre las notas de mi viaje.

En esta comarca existen dos clases de leguas: las cortas y las largas. En un principio, por entender que esta medida constaba invariablemente de 6.666 varas en todo tiempo y país, no quise prestar crédito a las palabras de mi guía.

—¿Cuánto nos falta de camino?—le pregunté cuando ya habíamos recorrido largo trecho.

—Tres leguas cortas y cuatro largas—me repuso tras breve meditación, empleada, sin duda, para mensurar mentalmente la distancia.

Luego, cuando llegados a Ahigal reanudamos la jornada, pude cerciorarme de que aquellas leguas largas de las que hablaba mi guía eran cada una de más de nueve kilómetros.

LAS BAJAS HURDES

Conforme nos fuimos internando en la serranía observé con grata sorpresa que el panorama iba haciéndose a cada paso más pintoresco. Una fértil planicie se extendía entre las estribaciones de la sierra de Gata, que, oscura y negruzca, hería con sus mondas crestas el horizonte.

En el llano el suelo feraz ofrece una vegetación prodigiosa. Largas dehesas improductivas sirven sólo de pastos, y en ellas los encinares, como ejércitos incalculables, iban sin cesar surgiendo a nuestra vista.

—Este terreno es muy loboso—me dijo el hurdano, interrumpiendo un interesante diálogo comenzado sobre la política y el caciquismo de Las Hurdes.

Loboso, en boca de un extremeño, quiere decir transitado por lobos, y para que tuviesen confirmación sus palabras quiso el Cielo, en aquel instante, que se oyera el aullido de la fiera. Confieso que sentí un ligero espeluzno al escucharlo.

Ni Ahigal ni Moveda, terrenos ya quebrados y menos fértiles que los desiertos, son Las Hurdes. Comienzan éstas, luego de haber traspuesto las primeras estribaciones de la sierra de Gata, por gargantas tortuosas y estériles, que dan paso a mejores terrenos, también montañosos, pero cubiertos de castaños, olivos y hasta algunos plantíos hortelanos.

Cuando damos alcance con nuestros ojos al apinado caserío de Casar de Palomero, que regocija nuestra alma como país de promisión, tras el penoso viaje; al contemplar las huertas que lo rodean, los guindos y olivares, las zarzas, las yedras y los manzanos frondosos, apreciamos la magnitud de la calamitosa levedad de Las Hurdes.

Cierto, según me dicen estas gentes, que

allá en lo más apartado de la serranía habitan miseros hombres sobre terrenos rocosos, que resisten a todo esfuerzo de cultivo. Cierro que la miseria engendró el hambre, y ésta, unida a otras causas, produjo la degeneración y el cretinismo en sus habitantes; pero no es menos cierto que, por fortuna, este maldito país de enfermos y desheredados apenas suma unos centenares de hectáreas y esclaviza a unas tres mil personas. Estas son Las Hurdes altas, el país de la leyenda de la miseria, la oscura laguna Estigia que atraviesa Caronte conduciendo hacia el exterminio a los mendigos de estas montañas.

Pero las bajas Hurdes: Casar, Pino Franqueado y cuantas alquerías están comprendidas en esta amplísima zona, es país redimido, quizás en mayor grado que otras comarcas españolas: que no gozan de más privilegios las Alpujarras granadinas ni muchos poblados de Almería y de la propia Castilla.

Quien en Las Hurdes bajas llegase con el deseo de encontrar gentes desmedradas y harapientas, verá, por el contrario, recios mozos extremeños, de elevada talla y salud rebosante, y un pueblo moderno, dotado de energía eléctrica y de cuantos adelantos se hacen más perentorios.

Esta es la austera verdad, que debo confesar y confieso, aunque con ello defraude, al romper la trágica leyenda, el interés de quienes soñaron en mágicas y horripilantes descripciones de extrañas gentes y costumbres.

Cuando esta tarde el Monarca hizo su entrada en esta villa, pudimos sorprender en él un gesto de admiración y desengaño al contemplar una población de cómodas viviendas, las más de ellas de varios pisos, dotada de electricidad, y que en nada desmerece de la mayor parte de las ciudades de Castilla y Andalucía.

Tal vez ofrezcan un doloroso contraste Las Hurdes bajas en aquellas que mañana visitaremos; mas sea lo que fuese, esta es la escueta verdad que hasta ahora se ofreció ante mis ojos.

ANTONIO BAQUERIZO

Casar de Palomero, 20 junio 22.

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR

Baños, 22.—Aunque son incompletas las noticias del viaje de S. M. el Rey, se sabe que a su paso por Hervás se le presentó un cabo de husares de Pavia convalciente de heridas recibidas en campaña, y que D. Alfonso le ofreció facilitarle el ingreso en Carabineros.

Después de desayunar, salió la regia comitiva de Casar de Palomero con dirección a las Hurdes Altas. Visitarán en Pino Franqueado las once alquerías que integran aquel Ayuntamiento, y probablemente algunas del de Camino Morisco y Nuño-Moral, donde pernectoron ayer.

El Rey agradeció mucho las aclamaciones de las autoridades y vecinos de Baños de Montemayor y Béjar.

Al Ayuntamiento de este pueblo ofreció el Monarca que, a ser posible, se enviara allí de guarnición un batallón de Artillería de montaña, cuando sean repatriadas las unidades de Marruecos.

Durante la jornada de ayer en la comarca jurdana fueron reforzadas las secciones de la Guardia Civil que precede y sigue a los expedicionarios.

ESPERANDO EL REGRESO DE S. M.

Salamanca, 22.—Varias distinguidas personas de Salamanca se han trasladado en automóvil a Alberca para ofrecer sus respetos al Soberano, si como se supone, hace por allí su regreso.

EL GOBERNADOR DE MADRID

Ha llegado el marqués de la Frotera, gobernador civil de Madrid, que salió para Al-

berca, pueblo de su distrito, para aguardar el paso del Rey.

La comitiva regia en Casar de Palomero

ANTES DE LA LLEGADA

Desde mediodía comenzaron a llegar, procedentes de los pueblos vecinos, numerosos hurdanos para presenciar la llegada del Monarca.

La Guardia Civil se había escalonado en todo el trayecto que desde Aldeanueva hasta este poblado de Casar había de recorrer el Rey.

Una compañía de Intendencia y fuerzas de Ingenieros y de otras Armas habían acudido la víspera para montar el aparato de radiotelegrafía y hacerse cargo de las caballerías y de la impedimenta del séquito del Soberano.

La población presentaba pintoresco aspecto. Las mozas lucían pañuelos de talle, a la usanza extremeña, y se adornaban con flores.

A las tres de la tarde se supo por la estación radiotelegráfica que el Rey se encaminaba a Casar.

Poco después de las seis y cuarto, un piquete de la Guardia Civil, llegado al galope, anunció que S. M. se encontraba en las inmediaciones.

Efectivamente, a las seis y media el Rey y su séquito, en medio de las aclamaciones de los hurdanos, hizo su entrada en Casar.

ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

Acompañaba al Rey solamente parte de su séquito, porque el restante no pudo seguirle en su veloz carrera.

Con él vinieron el ministro de la Gobernación, el diputado conde de la Romilla, el teniente coronel Sr. Obregón y el duque de Miranda, y el alcalde y boticario de esta población, que habían salido a su encuentro.

El pueblo tributó un recibimiento delirante de entusiasmo al Rey, sucediéndose sin cesar los vivas.

Una vez pie a tierra el Monarca, penetró en la iglesia del pueblo, donde oró breves instantes.

Cuando se hallaba en el templo llegó el obispo de Coria, doctor Requena, que después de cumplimentar a S. M. se unió a la comitiva.

DONDE SE ALOJA EL MONARCA

De la iglesia, rodeado siempre del pueblo que entusiastamente le aclamaba, el Rey se dirigió a la casa de D. Acacio Lerrón Rubio, rico hacendado de esta comarca y jefe del partido conservador.

Allí tenían preparado alojamiento al Rey, que fué recibido por el Sr. Lerrón y su familia.

El Monarca ocupa unas habitaciones de la planta superior de la casa, que sólo tiene dos pisos, y cuyos balcones dan a la plaza del Ayuntamiento.

La plazoleta, irregular, de edificios generalmente elevados, sobre soportales cuya traza arquitectónica son en su mayor parte del siglo XVII, a juzgar por el adintelamiento y las columnas de capiteles y zapatas de dicha época.

REGOCIJO POPULAR

Las gentes no abandonaron la plaza. A poco de llegado el Rey hizo su aparición en aquel lugar un músico de la comarca, tocando tamboril y dulzaina.

Las mozas y mozos se dedicaron al baile, y hasta bien entrada la noche hicieron fiesta en la plazoleta.

Un coro de niñas entonó bajo los balcones del Rey cantos patrióticos y otros dando la bienvenida.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Las bajas sufridas en los últimos combates. La situación de los prisioneros.—Las bajas del enemigo.

PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente:

En territorio Melilla, en posición Afsó, fué rescatado el cabo de San Fernando Felipe Calzada, que se hallaba prisionero en M'Talza. En Peñón y Alhucemas, sin novedad.

LISTA DE BAJAS

El alto comisario participa a este ministerio que las bajas ocurridas en los combates del día 18 y 19, son las siguientes:

Mehalla Sherifiana.—Teniente Antonio Delgado Meana, herido; otro, Luis Carvajal Arrieta, grave.

Tercio Extranjero.—Alférez Juan Bonazar, grave; otro, Angel Arévalo, grave; otro, Pedro Taules, grave.

Mixto Artillería.—Capitán Antonio Pita, grave; soldados Manuel Rodríguez Núñez, muerto; Manuel Sánchez Ruiz, grave; Francisco Paz Barragán, menos grave; Daniel Mallosel Remior, menos grave; Ezequiel Arbiol, menos grave; Guillermo Terfe Torres, leve; Federico Escula Alcázar, leve.

Primero de Artillería montaña.—Soldados Arturo Rodríguez, leve; José Pascual Nadal, leve; Manuel Gómez Cantoy, grave.

Cazadores de Arapiles.—Cabo Nicolás Pinedo, leve; soldados Tomás Bernal, menos grave; Clementino Merchán, grave; José Barrios, menos grave; Moisés Traperó, menos grave; Simón Mora, grave; José Fariño, grave, fallecido después; Mariano Carceller, muerto; Amador Manzequí, menos grave; Julián Llanos, muerto; Ismael García, herido; Manuel Fernández, grave; Valentín Antón, menos grave; Rafael Valleri, herido; sargento Gregorio Agudo, grave; cabo Benito Moreno, leve; soldados Antonio García, herido; Francisco Grandá, muerto; Manuel Gerona, leve; Julio Álvarez, leve; Antonio Romero, muerto; Benigno García, grave.

Cazadores de Barbastro.—Cabo Francisco González, menos grave; Santiago Martínez, grave; soldado de primera Honorio Peláez, grave; soldados José Olmo, grave; Francisco Martínez, herido; Víctor Vicente, grave.

Mixto Artillería de Ceuta.—Soldados José Bellido, grave; Nemesio Gil, grave; José Alvarez, grave.

Comandancia Artillería de Ceuta.—Soldado Baudilio Siedo, grave; José Caulanes, leve.

Zapadores de Ceuta.—Cabo Benito Gómez, leve; otro, Domingo Tomás, leve; Ricardo Dominguez, grave; soldados Inocente Robles, leve, y Arturo Matanzas, leve.

Telegrafos.—Cabo Sebastián López, herido. Compañía expedicionaria de Intendencia.—Soldados José Carrillo, leve.

Comandancia de Intendencia de Ceuta.—Soldados Batel Angulo Díaz, muerto; cabo Benigno Eloy, grave; soldado Julio Martínez, leve.

Hospital de campaña número 4.—Conductor Valentín Fenderos, leve.

Regulares de Ceuta.—Soldado Alfonso Díaz, muerto; cabo José Carreras, grave; soldado Daniel Martínez, herido; otro Pedro García, menos grave; Pedro Nevado, herido; Marcos Nercua, herido; Rafael Orellana, menos grave.

Regulares de Tetuán.—Sargento Felipe Sevilla, grave; soldados Antonio Álvarez, menos grave; Manuel Esteve, menos grave; Venancio Andrade, menos grave; Eloy Fenova, menos grave; Avelino Oria, menos grave; Antonio Álvarez, menos grave.

Regulares de Tetuán (Caballería).—Soldado Rafael Vicente, muerto; sargento Bienvenido Adalid, menos grave.

Del Tercio de extranjeros, 12 muertos y 76 heridos.

DE MELILLA

UNA SUSCRIPCION

Melilla, 22.—Se ha abierto una suscripción para regalar las insignias de la cruz de Beneficencia a las damas enfermeras de los hospitales de la plaza.

Los prisioneros están bien

Ha regresado del Peñón de Alhucemas el vaporcito «Alerta» y el torpedero número 19, que efectuaron el convoy sin el menor contratiempo.

Se sabe que los prisioneros se encuentran bien y que se les permite hacer la aguada y pasear a la caída de la tarde por Axdir.

En la kabila de M'Alza continúan las luchas intestinas.

«RAIDS»

La escuadrilla de servicio ha efectuado varios «raids», arrojando bombas intensamente sobre Tensaman.

Ha quedado tendida la línea telefónica entre Batel y Uzaga.

Llévanse a cabo con gran actividad los trabajos de construcción de los barracones para los carros de asalto de Infantería y Artillería.

EL ENEMIGO RETIRA ALGUNAS GUARDIAS

Melilla, 22.—Se sabe que Abd-el-Krim ha ordenado la retirada de la guardia que había en las proximidades de Asir el Midar.

HOMENAJE A UN HEROE

El pueblo melillense se propone rendir un homenaje el día 30 a la memoria del teniente coronel Primo de Rivera, con motivo del traslado de su cadáver a Madrid.

FUEGO DE FUSILERIA

Algunos grupos enemigos han hostilizado con fuego de fusilería las posiciones de Kala y Anvar. Nuestras tropas rechazaron la agresión, causando a los rebeldes varias bajas vistas.

EL «REINA REGENTE»

Melilla, 22.—Salió para Almería el crucero «Reina Regente», que se hallaba en aguas del Peñón.

POSICION HOSTILIZADA

Ha sido hostilizada por el enemigo la posición de Bufarkul.

UN INCENDIO

Se produjo un incendio en unos almacenes, que se hallaban donde había depósito de gasolina; acudieron rápidamente los marineros de un barco de guerra y los obreros que trabajaban en el muelle, logrando dominar el fuego. Reinaba alarma por temerse la propagación.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

22 DE JUNIO DE 1872

Las noticias del Norte son muy favorables. La energía de la persecución y la actitud del ejército por una parte; la falta de recursos y el cansancio de las facciones por otra, contribuyen a aumentar las probabilidades de una próxima terminación de la lucha. La muerte de García, que ejercía gran influjo por la memoria de su padre, ha sido también un golpe terrible. Los facciosos can destrozados y extenuados, porque no se les da ni aun tiempo para razonarse.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

EN SANTANDER

Asamblea de Asociaciones de la Prensa

La Asociación de la Prensa de Santander convoca a una Asamblea a todas las Asociaciones periodísticas de España.

Será objeto de discusión y estudio en esta Asamblea la completa dignificación profesional, el mejoramiento de las condiciones morales y materiales en que vivimos, y en suma, el porvenir de los periodistas españoles.

La Asamblea se reunirá en Santander del día 6 al 12 de agosto.

El programa de la Asamblea es el siguiente:

Domingo 6.—Sesión inaugural de la Asamblea, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, y con asistencia del ministro de la Gobernación, a quienes se invitará al acto.

Lunes 7.—A las diez de la mañana, primera sesión del pleno de la Asamblea. A las cuatro de la tarde, recepción de los asambleístas en el Palacio Municipal.

Martes 8.—A las diez de la mañana, segunda sesión del pleno. A las dos de la tarde, gira automovilista a Santillana, organizada por la Diputación provincial.

Miércoles 9.—A las diez de la mañana, tercera sesión del pleno. Por la tarde, fiesta organizada por el Gran Casino del Sardinero en honor de los asambleístas.

Jueves 10.—A las diez de la mañana, cuarta sesión del pleno. A las cinco y cuarto de la tarde, gran corrida de toros, organizada por la Asociación de la Prensa de Santander, a la que asistirán todos los asambleístas.

Viernes 11.—A las diez de la mañana, quinta sesión del pleno. A las tres de la tarde, gira marítima organizada por el Ayuntamiento de Santander. A las diez de la noche, función de gala en el teatro Pereda, en honor de los asambleístas y con asistencia de los Reyes.

Sábado 12.—Sesión de clausura, con asistencia del presidente del Consejo de ministros, a quien se invitará al acto. A la una de la tarde, banquete ofrecido a los asambleístas por la Asociación de la Prensa diaria de Santander, al que serán invitados el Rey y el presidente del Consejo de ministros.

Ponencias.—Las que presentará la Asociación de la Prensa diaria de Santander a la deliberación de la Asamblea, serán las siguientes:

Reglamentación de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España.

Creación y reglamentación de un Montepío de periodistas españoles.

Establecimiento de un Colegio-asilo de huérfanos de periodistas.

Contratos con los Sanatorios para la asistencia de periodistas enfermos.

DOS PERIODISTAS A LA CARCEL

Campaña contra un alcalde

Vigo, 22.—El director del semanario «La Garra» y el redactor jefe del mismo han ingresado en la cárcel por publicar un artículo en el que, según el juez, excitaba al atentado personal al hablar de la campaña que realiza al frente del Ayuntamiento el alcalde de Vigo.

La Jefatura de Policía ha prohibido también una manifestación pública que se organizaba.

DE TETUAN

EL ENTIERRO DE UN CAPITAN

Tetuán, 22.—Se ha verificado en el cementerio militar el entierro del capitán de Mehalla, D. Bartolomé Pons.

El cadáver del teniente de Regulares de Ceuta, apellidado Cuesta, ha sido enviado a Ceuta, donde será enterrado.

BIBLIOTECA PUBLICA

Por iniciativa del consul de España, la Junta municipal ha acordado crear una biblioteca pública para facilitar libros de literatura clásica española, a los moros y a los españoles que lo soliciten.

Se ha pedido el concurso del ministerio de Estado.

El enemigo tuvo 400 bajas

Se ha confirmado la derrota sufrida por el enemigo en los combates librados estos últimos días, diciendo que asciende a 400 el número de los moros muertos, entre los que figura el jefe de la harca de Beni Issaf, llamado Resydia, creyendo los adictos de éstos que está prisionero.

EL TENIENTE VEAS

Palencia, 22.—Se ha recibido con general sentimiento la noticia de haber sido gravemente herido en uno de los últimos combates librados en Marruecos el teniente Sr. Veas, emparentado aquí con una distinguida familia de esta capital.

PALMA-BARCELONA

SERVICIO AEREO

Palma, 22.—Se ha verificado la inauguración del servicio aéreo postal entre Palma y Barcelona.

A las diez y quince de la mañana de ayer salió de Palma un aparato tripulado por los pilotos Passaleva y Spada, llegando a Barcelona a las once y cuarenta, y siendo repartida inmediatamente la correspondencia que conducía el aparato.

Este emprendió el regreso a las dos y cuarenta de la tarde, llegando a Palma a las cuatro en punto, y quedando repartida la correspondencia a las cuatro y media.

Este servicio será diario, efectuándolo mañana un aparato tripulado por el piloto Bosco y el mecánico Duro.

Con motivo de la inauguración ha recibido muchas felicitaciones la Junta directiva del Aero Club.

Las aguas potables de Toledo

DONATIVO ESPLENDIDO DEL MARQUES DE LA TORRECILLA

Toledo, 22.—Con toda solemnidad ha sido firmada en el salón de actos del Ayuntamiento la escritura pública de la cesión gratuita que en favor del vecindario de Toledo hace el marqués de la Torrecilla de un abundante manantial de aguas potables en fincas de su propiedad.

El alcalde elogió el rasgo del ilustre prócer.

La noticia de la cesión ha causado general júbilo al vecindario porque resolverá el grave problema del abastecimiento de aguas a la capital.

Barcos amarrados en Bilbao

Bilbao, 22.—En la Comandancia de Marina se ha facilitado hoy a la Prensa una relación de 67 barcos con 170.000 toneladas, amarrados en la ría de Bilbao por la escasez de tráfico.

El «Reina Regente»

Almería, 22.—Fondeó en este puerto el «Reina Regente», que comenzó a repostarse de agua y carbón para retornar a Marruecos.

¿Se prepara una nueva repatriación?

Cádiz, 22.—Ha llamado mucho la atención la continua llegada de buques pertenecientes a la Compañía Transmediterránea, de los cuales la mayoría vienen en lastre.

Según se dice en los centros bien informados, parece que esos buques van a ser dedicados por el Gobierno a la repatriación de tropas de Larache.

El «Méndez Núñez»

REGALO DE SU BANDERA DE COMBATE

Ferrol, 22.—Se ha recibido con entusiasmo la noticia de que el Ayuntamiento de Vigo regalará valiosa bandera de combate al crucero rápido «Méndez Núñez» para solemnizar el glorioso nombre del insigne marino vigués.

La botadura del crucero constituirá un acto brillante.

Guardia civil agredido

Almería, 22.—Comunican de Vélez Rubio que un licenciado de presidio agredió al comandante del puesto de la Guardia Civil, cabo Francisco García, destrozándole la guerrera y causándole contusiones. El agresor fué detenido.

AVISOS UTILES

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

SAN SEBASTIAN

HIPÓDROMO DE LASARTE

GRANDES CARRERAS DE CABALLOS

Bajo el patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

27 Reuniones, del 9 de julio al 1 de octubre: 1.500.000 pesetas de premios

En julio y agosto, los domingos y jueves

En septiembre, además de los domingos y jueves, los martes 12 y 19

Último día, el domingo 1 de octubre

El domingo 10 de septiembre GRAN PREMIO DE S. M. EL REY DON ALFONSO XIII 550.000 pesetas.—El premio más grande del Mundo

obsequiado con un refresco. Conversó con el alcalde.

El pueblo no cesaba de dar vivas al Rey, a Piniés y al conde de la Romilla.

A las seis y cuarto llegaron el Rey y su séquito a Casar de Palomero, después de haber salido treinta y cinco kilómetros de camino, bajo un sol abrasador.

A la entrada del pueblo fué recibido por el obispo de Coria, las autoridades y enorme gentío.

Se apeó el Soberano, y seguido de su séquito se dirigió a la iglesia, donde oró breves momentos, yendo después a la plaza de la Constitución.

El pueblo continuaba aclamándole.

Su Majestad contestaba sonriente. Subió a casa de D. Acacio Terrón, donde se hospedó con el ministro y el duque de Miranda. Allí fué cumplimentado por el obispo de Coria y las autoridades. Después fué obsequiado con un refresco.

El Rey volvió a lamentar el accidente sufrido por el periodista Sr. Latorre.

El Soberano se asomó al balcón. En la plaza, el inmenso gentío seguía aclamándole.

El Rey invitó a su mesa al obispo y a los Sres. Piniés, duque de Miranda, Pérez Argemí, conde de la Romilla, D. Acacio Terrón, Marañón, Varela, alcalde de Casar, oficial de Ingenieros que está al cargo de la estación radiotelegráfica, y al teniente coronel de la benemérita Sr. Obregón.

A las siete de la mañana se emprenderá de nuevo la excursión al interior de Las Hurdes.

Si los caminos, hasta llegar aquí, han sido malos, los de mañana son peores.»

UN DICTAMEN MEDICO

Los doctores Marañón, Goyanes y Bardaji, cumpliendo el encargo del Gobierno, han emitido dictamen referente a Las Hurdes.

Parece que dicho dictamen contiene las siguientes conclusiones:

«Primera. El estado actual de Las Hurdes constituye el mayor baldón de nuestro Estado y de nuestra sociedad.

Segunda. El problema hurdano es fundamentalmente sanitario, y, por lo tanto, el Gobierno debe acudir a su remedio perentoriamente y en un sentido sanitario.

Tercera. El problema mínimo e inaplazable a realizar con toda urgencia consiste en una lucha eficaz y rápida contra el paludismo. Para ello principalmente (y también para los otros fines sanitarios, claro es), es urgente el envío de tres médicos, que se establezcan en cada uno de los tres valles; por ejemplo, en Ladrillar, Nuño-Moral y Pino Franqueado, provistos del botiquín de urgencia correspondiente. Estos médicos serán pagados por el Estado y con un sueldo compensatorio de la dura misión que han de realizar. Dependerán exclusivamente de la Sanidad Central, sin relación económica con Ayuntamientos ni vecindarios, y ejercerán su misión, no en la forma de asistencia individual y solicitada, sino en sentido de activa propaganda y actuación epidemiológica. La administración de los medicamentos esenciales, y sobre todo de la quinina, se realizará gratuitamente.

Cuarta. Inmediatamente debe plantearse también la «lucha contra el hambre» y sus consecuencias directas, la cual comprenderá los puntos siguientes:

a) Organización de un envío periódico de alimentos de primera necesidad, sobre todo pan y grasa, a los pueblos y alquerías más miserables.

b) Construcción de caminos vecinales que faciliten el acceso a Las Hurdes, y que, por de pronto, proporcionen jornal a los vecinos pobres.

c) Repoblación forestal, obras hidráulicas, etc., y explotación de toda la posible riqueza de la comarca.

d) Traslado a regiones más benignas de los habitantes de algunas alquerías no susceptibles de estas mejoras por su situación inaccesible y totalmente estéril.

Quinta. Es asimismo urgente la evacuación y hospitalización de gran número de enfermos graves e incurables, actualmente sin asistencia posible.

Sexta. Y, finalmente, aunque en orden extrasanitario (pero no sin relación, y quizá muy honda, con aquel aspecto), es perentorio organizar la enseñanza primaria y religiosa, pues la incultura actual de los hurdanos dificultará la labor sanitaria que haya de realizarse.»

Homenaje a un artista

Varios amigos del pintor cubano Guillermo Campo-Hermoso, queriendo testimoniar al joven artista las múltiples simpatías que cuenta entre los artistas madrileños, han organizado un banquete fraternal en honor y como despedida a tan valioso elemento, para que a su regreso a Cuba pueda llevar una huella inborrable de sus admiradores y amigos.

Dicho acto tendrá la doble significación de estrechar los lazos espirituales entre la juventud hispanoamericana y de afianzar una vez más el espíritu de la raza.

Las tarjetas pueden adquirirse al precio de 15 pesetas en el Circulo de Bellas Artes; librería de Fernando Fé (Puerta del Sol, 15); librería de la viuda de Pueyo (Arenal, 6), y en la fotografía de J. Roig (Carrera de San Jerónimo, 72).

Las adhesiones pueden enviarse a P. Luis Ardila, Prensa de Teléfonos (Alcalá, 1).

Exposición Haganrich

El joven e ilustre escultor alemán Haganrich, patrocinado en España por el Ateneo Hispano Americano, ha abierto Exposición de sus últimas obras en el Salón Mach del Hotel Palace.

Dicha Exposición podrá ser visitada todos los días, de diez de la mañana a nueve de la noche, siendo la entrada libre.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD
Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XIX

Las palomas mensajeras

MORRI INTERPRETE DE HOTEL.—UN NIDO PELIGROSO DE ESPÍAS

Morri era italiano. Joven aún (tenía cuarenta y tres años), debió incorporarse al ser movilizado el Ejército italiano; pero desertó y se refugió en Monte-Carlo. Antes de la guerra, el Principado era, no solamente el punto de reunión de los jugadores, sino también de todos los agentes secretos de todos los Gobiernos. En efecto, Mónaco, territorio neutral con frontera italiana, enclavado en los Alpes Marítimos, ha sido muy a menudo el sitio donde se han citado los diplomáticos y los hombres de Estado, con motivo de combinaciones internacionales. El tapete verde no sirve sólo para los amigos de la ruleta; también se desdobra en los palacios, delante de las excelencias encargadas de arreglar la suerte de los Estados. No es, pues, extraño que Monte-Carlo haya sido en todo tiempo un nido de espías.

EN LOS PALACIOS DE MONTE-CARLO

Los auxiliares más activos de estos señores son los conserjes, intérpretes y correos de hotel, que hablan todos los idiomas, observan todo, recuerdan todo y sirven de indicadores permanentes u ocasionales a los agentes secretos, que pagan espléndidamente sus servicios.

Morri se había ejercitado en ese ambiente y no había tardado en fijarse en él un alto funcionario de la Wilhelmstrasse. Muy activo y muy inteligente, no paraba en ningún gran hotel un solo personaje importante sin que él lo supiese y le vigilara. Sobre todo, tenía gran habilidad en adivinar los nombres de los que viajaban de incógnito.

—En el hotel de París hay un señor que se ha inscrito con el nombre de conde de X. Tenemos razones para creer que es un agregado de Embajada de Rumania—le preguntaba un personaje de Berlín.

—Apostaría mil libras, señor—respondía Morri—, que es el príncipe de P., que viene de Roma. Ha reservado una habitación para un gran señor que está anunciado de Viena. Yo le diré su nombre y el día que se encuentren, cuando me haya usted honrado.

Y Morri ganaba mucho dinero, porque cobraba a tres manos, de los dos personajes y del alemán que le interrogaba.

Al empezar la guerra, la señorita Doctor quiso atravesarlo a toda costa. Le hizo ir a Lausanne, y después de un breve examen le tomó en seguida a su servicio. Le encargó primero que vigilase a Italia, cuyas intenciones eran sospechosas. Siendo italiano, era fácil cumplir esa misión; pero Morri no quiso volver a poner los pies en su país. Se contentó con tomar los informes desde Monte-Carlo.

Después ofreció explorar los puertos franceses del Mediterráneo. Tolón y Marsella eran sus residencias habituales, Tolón sobre todo, a causa del Arsenal, donde penetraba fácilmente, según decía.

Pero a pesar de que la vigilancia de los agentes franceses estaba muy descuidada en el Mediodía (había en Marsella un comisario especial, que no creía en el espionaje, es verdad que creía en Almereyda, con el que almorzaba a veces), a pesar de que la vigilancia estuviera muy descuidada, repetimos. Morri había sido señalado y se sentía vigilado.

EN PARI Y EN VERSALLES

Estando en Amberes recibió orden de ir a París.

Aquí le encontramos empleado en el Hotel Continental; pero el hotel se quedó pronto desierto, y en este puesto no podía ser muy útil. Encontró después un empleo en el «Bourget», donde se informa sobre la aviación, y llega a ser *maitre d'hotel* en Versalles, donde observa la guarnición, y especialmente las tropas y el campo de Satory, donde se hacían experimentos frecuentemente.

Volvió, para esconderse en París. Desde entonces fué encargado especialmente de comprobar los efectos de los bombardeos de los aviones. En una nota secreta descubierta en su casa, cuando se hicieron las pesquisas por la Seguridad general, le recomendaban informarse de todo lo concerniente a la organización de la defensa contra los bombardeos.

Morri se dirigió a los palomares militares. Las palomas mensajeras, al principio de la guerra, prestaron grandes servicios. También el italiano se esforzó por averiguar y percatarse de la organización de esos espías con alas, que al principio era perfecta, y con alas, que al principio era perfecta, y envió largas notas sobre este servicio.

LOS ESPÍAS DEL AIRE

He aquí cómo las palomas mensajeras eran utilizadas por el ejército francés:

Los aviadores franceses salían con unos cestitos, en los que llevaban dos palomas. Estos cestitos estaban enganchados a unos paracaídas.

Cuando los aviadores habían atravesado las líneas alemanas, escogían un sitio tranquilo y

dejaban caer los paracaídas con las palomas. Llevaban atado un «aviso», rogando a la persona que lo encontrara: primero, que quemasen inmediatamente el paracaídas y el cestito; segundo, llenar o hacer llenar el cuestionario que llevaba adjunto y firmarlo, dando sus señas, a fin, decía el aviso, de ser «recompensados después de la guerra».

Después contenía una instrucción para indicar la manera de enrollar el papel que contuviera las informaciones pedidas y la manera de introducir este papel en un canutillo de aluminio que tenía que ir atado a la pata de la paloma.

Cuando el enemigo conoció—por Morri—la manera de hacer esta operación, ofrecieron primas elevadas por la captura de las palomas. Después emplearon la estratagema siguiente: a las palomas encontradas les ponían informes falsos; las soltaban después y entraban en los palomares con las noticias preparadas por los alemanes.

Al mismo tiempo sustitulan las palomas francesas que partían para Francia por palomas suyas. Cuando un habitante o un agente francés encontraba el cestito con las palomas, le confiaba el mensaje con su nombre y señas. La paloma volvía, naturalmente, al palomar alemán, y el agente era cogido inmediatamente.

De esta manera, gran número de franceses se traicionaron y fueron fusilados.

Pero los franceses no tardaron en descubrir esta treta, y avisaron a los que se encontraban más allá de las líneas alemanas para que firmaran con un nombre convenido.

Más tarde, las palomas fueron reemplazadas por pequeños globos, doblados muy estrechamente, y adjunto una botella que contenía hidrógeno. Iba dentro un prospecto indicando cómo se debía inflar el globo, poner las noticias pedidas y soltarle cuando hubiera viento favorable.

CONFESION COMPLETA

En la audiencia del 9 de diciembre de 1915, Morri hizo su confesión completa. Contó cómo se procuraba los informes militares más importantes y cómo los hacía llegar a su destino.

Al principio era una mujer la que llevaba los papeles secretos a la frontera suiza, no por el sitio por donde pasaban los viajeros, sino por un sitio secreto, donde un falso empleado de Aduanas suizo iba a buscarlos.

Pero este sistema no duró mucho. Una vez que tenía que transmitir noticias importantes, Morri resolvió llevarlas en persona. Su nacionalidad le había hecho obtener fácilmente el pasaporte. Pero no pudo pasar, y fué señalado.

En la frontera, en efecto, el paso era muy difícil, a menos de ser recomendado, como lo estaba Hans Kram.

Ciertos indicios le habían hecho sospechoso al comisario especial de Bellegarde, que le envió otra vez a París. Allí le volvieron a seguir por tercera vez, y se pusieron al corriente de todos sus hechos. Un registro en su domicilio hizo descubrir fragmentos de papel escritos con tinta simpática y suficientemente comprobantes.

Al fin, Morri confesó todo inmediatamente. Fué pasado por las armas el 19 de marzo de 1917, en Vincennes.

Dr. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse Interalliée. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

22 DE JUNIO DE 1872

Washington.—El Gobierno ha dispuesto que sea puesto en libertad con una indemnización el súbdito inglés que recientemente fué cogido en el Canadá por los agentes de la Policía secreta americana y conducido a los Estados Unidos.

París.—Del resultado de 111 elecciones de que se tiene noticia, 93 son favorables a los derechistas, 15 a la política de la izquierda de la Cámara y tres a la extrema izquierda.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Conferencia de La Haya

LA REUNION DE AYER

La Haya, 22.—La Comisión no rusa de la Conferencia nombró presidente al delegado holandés, Sr. Patyn, vicepresidente al delegado belga, Sr. Cattier, que fué propuesto por el delegado francés, Sr. Alphand, y a propuesta de los delegados del Japón la presidencia de la Subcomisión de bienes privados, deudas y créditos, fué atribuida, respectivamente, al Sr. Grem, por Inglaterra; al Sr. Alphand, por Francia, y al Sr. Avezana, por Italia.

Todos estos presidentes formarán el Comité de Dirección previsto.

El delegado belga, Sr. Cattier, presentó la cuestión de la forma de contacto entre la

Comisión y los rusos, y sugirió la idea de conceder el mandato al presidente Patyn de entrar sólo en comunicación con el presidente de la Comisión rusa, Sr. Joffe, que ya se encuentra aquí.

Fuera del mandato imperativo recibido por Diamandi, representante de los Soviets, los rusos han sido invitados a subdividir sus trabajos, y cuando esté hecho esto, las partes entrarán en relaciones directas con el presidente Patyn.

El delegado holandés, Sr. Struicken, preguntó si se ha recibido oficialmente un telegrama de los Soviets dando la composición de su delegación; a lo que contestó el Sr. Patyn que los Soviets pidieron facilidades para el viaje y seguridad de cinco personas.

EL GOBIERNO FRANCÉS

La Haya, 22.—El Sr. Poincaré ha enviado una comunicación al Tribunal internacional de Justicia solicitando que aplase su informe relativo a la competencia de la Organización internacional del Trabajo en materia de agricultura hasta la recepción por el Consejo de la Sociedad de Naciones de la petición de Francia de un informe más general sobre el conjunto de aquellas cuestiones.

El Tribunal de Justicia ha estimado que debía proceder al examen de la primera petición, puesto que le fué hecha por una organización competente, decidiendo examinar asimismo la formulada por el Sr. Poincaré cuando sea oficialmente sometida a su estudio.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 22.—En los Estados Unidos se inicia un movimiento obrero, cuyo objeto es organizar los oficios y Corporaciones a la usanza de la Edad Media.

En el ramo de clichés y fotogramas, patronos y obreros han llegado ya a un acuerdo, en virtud del cual el precio de los clichés deberá ser fijado de común acuerdo.

En el ramo de construcción la nueva organización empieza a tener gran fuerza.

HUELGA SANGRIENTA

Washington, 22.—Telegrafían de Herrin (Illinois) que durante la tarde de ayer unos cinco mil carboneros huelguistas atacaron los edificios de una importante Sociedad carbonera, resultando catorce muertos y una veintena de heridos.

Los muertos son, en su mayoría, guardas de las minas.

Aunque se desconocen detalles de lo ocurrido, parece que hasta una hora muy avanzada de la noche varios millares de personas armadas se entregaron al desorden y la violencia.

REYES Y PRINCIPES

EL EMPERADOR DE ANNAM

Marsella, 22.—Ha llegado a este puerto el paquebote *Perthos*, que conduce a Francia a Su Majestad Khai Din, Emperador de Annam.

El Emperador ha recibido muy amablemente a las personas que acudieron a saludarle.

EL REY DE ITALIA

Francfort, 22.—El Rey de Italia pasó ayer por Francfort de riguroso incógnito, siendo saludado en la estación por el cónsul de Italia.

BODA EN EL JAPON

Tokio, 22.—El Trono ha concedido su autorización para celebrar el matrimonio del Príncipe regente, Hiro Hito, con la Princesa Negakoni.

EL PRINCIPE DE GALES

Londres, 22.—La población ha dispensado un entusiasta recibimiento al Príncipe de Gales, de regreso de su viaje a la India.

Español condenado

Toulouse, 22.—El Tribunal de apelación de esta Audiencia ha condenado hoy a un año de prisión y mil francos de multa al súbdito español Illa Bosch, natural de Barcelona, que decía llamarse Bosch y Garriga, por uso de falsos documentos de identidad y especulación sobre el azúcar durante la guerra.

El procesado había sido ya condenado por las mismas causas en 1920 a un mes de prisión y 500 francos de multa; pero apeló de su sentencia, por lo cual se ha vuelto a ver la causa hoy en el Tribunal de apelación, recayendo la susodicha condena.

EL DESARME ALEMAN

DEPOSITO DE ARMAS DESCUBIERTO

Berlín, 22.—La Policía comunal de Berlín ha descubierto en Instenbourg, en casa del gerente de la gran lechería Gopp, un depósito de armas, en el que había alguna ametralladora, 200 fusiles, varios centenares de miles de cartuchos para fusiles y ametralladoras, 150 granadas de mano, cohetes luminosos y cinco cajas de ametralladoras.

Todo ello pesa 4.000 kilos, y se ha entregado al representante de la Comisión alemana competente. Un ex teniente llamado Deutscher intentó vender estas armas y municiones en Berlín; informada de ello la Policía comunal, envió a un agente, que se presentó como comprador, y de este modo se descubrió todo.

LA SALUD DE LENIN

Moscu, 22.—El Comisariado de Negocios Extranjeros ha dirigido a varios Gobiernos extranjeros una petición de visado de pasaporte para Lenin.

El dictador bolchevique, siguiendo los consejos de sus médicos, va a dirigirse en breve a una de las mejores clínicas de Europa.



LIBRAOS

DE LOS

MALES DE PIES

No tenéis mas que disolver un puñado de Saltratos Rodell en un recipiente de agua caliente y bañar los pies en él durante unos diez minutos. Así preparado el baño, se transforma en medicinal y posee virtudes curativas maravillosas para los diferentes males de pies; ya por causa de la fatiga, ya por la presión del calzado; desaparece también, como por encanto, toda sensación de magulladura y de quemazón en las plantas inflamadas e hinchadas.

Los Saltratos Rodell reblanecen las durezas más profundas y toda callosidad por dolorosa que sea, a tal punto que pueden quitarse con la mayor facilidad, sin necesidad de navaja, operación siempre peligrosa.

Además, el agua saltrada, siendo ligeramente oxigenada, previene y combaté eficazmente la irritación y el hedor insostenible de una transpiración excesiva. Estos baños restablecen y mantienen en perfecto estado los pies sensibles y fácilmente doloridos.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en las buenas farmacias y centros de específicos. Rechazad las falsificaciones.

Declaración de un distinguido callista muy conocido

«He encontrado en los SALTRATOS RODELL el medio de aliviar y curar los diferentes males de pies que generalmente nos afligen, motivados por el cansancio, la presión del calzado y la quemazón que de ello resulta.»

L. VITRAC, 20, Passage des Princes, Grand Boulevard.—PARIS

España y Francia El proceso Bessarabo

Las relaciones comerciales

COMENTARIOS

París, 22.—M. Saint-Brice publica en *Le Journal* de esta mañana un artículo que titula «El acuerdo comercial francoespañol está concertado», del cual extractamos los siguientes párrafos:

«Los dos países se felicitan del arreglo, porque ambos han sufrido las consecuencias del conflicto.»

«Las pérdidas de Francia son más importantes que las de España, en la proporción de noventa millones por cuarenta y seis.»

«La reanudación de los negocios se hará rápidamente, sobre todo si se concertan nuevos acuerdos con un espíritu más amplio que el que ha presidido en su preparación.»

«Esta reanudación no podrá por menos de contribuir poderosamente a mejorar las relaciones entre Francia y España, sobre todo si los dos Gobiernos emplean el mismo espíritu de liberalismo en la resolución de las otras dificultades que subsisten entre los dos países.»

MAS COMENTARIOS

París, 22.—Ocupándose del acuerdo francoespañol, el periódico *Le Temps* dice:

«La agricultura y el comercio franceses, en conjunto, no tendrán por qué quejarse; pero en cambio España ha obtenido un beneficio en la tarifa mínima para la entrada de sus productos en Francia, y especialmente para las naranjas, limones, legumbres, sardinas, etcétera, y la reducción del 2,6 al 2,06 del coeficiente aplicable a los derechos de Aduanas sobre los vinos españoles.»

El periódico se congratula de la conclusión de este acuerdo, cuya suspensión provoca perjuicios al comercio.

Le Journal des Debats declara que la opinión francesa se felicita, al ver que se ha puesto fin a una guerra de tarifas tan desastrosa para Francia y España.

DESDE PORTUGAL

LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Lisboa, 22.—El ex presidente del Consejo de ministros coronel Manuel Maria Coelho, preso a consecuencia de los sucesos del 19 de octubre, ha enviado a la *Frensa*, en su nombre y en el de los demás oficiales detenidos, una larga carta pidiendo que se aclare rápidamente su situación, pues militares que han prestado a la patria y a la República relevantes servicios, no pueden permanecer bajo el peso de acusaciones imaginarias.

La carta, de tonos vivos, termina recordando la revolución del 14 de mayo, donde también hubo algunos crimenes ajenos, como en la de octubre, al movimiento político, sin que por eso se tomaran medidas contra los organizadores de la revolución.

UN INCIDENTE

París, 22.—La Prensa comenta el incidente ocurrido en la Audiencia al pedir el defensor de la señora Bessarabo, Sr. Moro Giarferi, la suspensión de la vista.

El incidente fué originado porque al declarar Paula Jacques que había visto el cadáver de su padastro y que su madre le dijo: «O él o yo», la señora Bessarabo, sin protestar expresamente contra la confesión de su hija, pretendió no saber nada del drama en el que se le ha complicado y continuó peyorando sin ton ni son de una manera muy confusa.

EL VEREDICTO

París, 22.—Al terminar la defensa de la procesada Paula Jacques, se procedió a la lectura de las preguntas a que había de contestar el Jurado, retirándose éste a deliberar y saliendo al fin declarando culpable a la señora Bessarabo de la muerte de su marido, con premeditación; pero reconociendo circunstancias atenuantes.

El presidente del Jurado decretó a continuación absuelta a Paula Jacques.

La Sala leyó las sentencias ya conocidas e impuso a la señora Bessarabo un franco por daños y perjuicios a favor de la parte civil.

COSTO CARA

Berlín, 22.—Comunican de Roma que Italia gastó 26.500.000 liras en relación con la Conferencia de Ginebra.

La situación en Irlanda

DICE DE VALERA

Dublin, 22.—Aludiendo a la derrota de los republicanos en las últimas elecciones, el señor De Valera ha declarado que Irlanda votó lo que Inglaterra quiso únicamente, bajo la amenaza de una guerra; pero sus sentimientos no han cambiado.

El Sr. De Valera no cree que el *Daily Eireann* apruebe la última Constitución, dentro de su forma actual, y termina diciendo que Irlanda no es libre ni estará reconciliada jamás con Inglaterra.

Muerte de Take Jonesco

Roma, 22.—Take Jonesco, el conocido hombre de Estado rumano, ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho.

Durante la guerra hizo esfuerzos mauditos para conseguir que su país entrara en la guerra al lado de los países aliados, y cuando logró su objeto, desplegó una gran actividad y energía para continuar la lucha al lado de la Entente.

Take Jonesco era jefe del partido democrático, salido del antiguo partido conservador.

En España la Harley Davidson bate los "records" de las XII horas



Cultura física y Turismo



En Francia la Harley Davidson gana el Grand Prix de Marsella

DEL MOMENTO

Los accidentes de las motos

Manera de reducirlos

Este es el tema palpitante que sacan a luz diversos colegas estos días.

Los comentarios son diversos y los hay para todos los gustos, desde los que echan la culpa a lo único que no puede tenerla, hasta los que la atribuyen a lo que en realidad lo tiene.

La moto, en sí, no puede tenerla: es la materia que obedece, que va despacio si se lo mandan y de prisa si así se lo piden.

¿Imperfección acaso? No. La máquina, que en manos diestras responde perfectamente, no pierde perfección cuando otros torpes la conducen, desconociendo su mecanismo.

En la misma máquina con la que el campeón hace prodigios, se estrella cualquier aficionado si quiere ir a 80 por hora.

La máquina, por tanto, es tan perfecta como puede serlo el automóvil, el ferrocarril o el tranvía. Lo que falta es la reglamentación de su uso y hacer que el motorista que coja una moto sepa conducirla.

Si apenas ingresado un ciudadano en una Compañía se le confiara un tranvía o una locomotora de cualquier línea, seguramente estrullaría a los viajeros, y no por culpa del vehículo, sino por su propia impericia.

Exijase en forma debida el aprendizaje de las motos y reglámente el uso en otro aspecto que ocasiona la mayoría de los accidentes.

Este es el del peso a transportar, el de la cantidad de carga. Los dos accidentes más serios del domingo debieron principalmente a esto. La del Sr. Palacio Prendes iba cargada con el peso de cuatro personas y todo el botiquín sanitario de un puesto. La del accidente del kilómetro 52 iba ocupada por cinco personas. Y esto debe reglamentarse: una moto lanzada obedece perfectamente llevando su peso normal. Pero si lleva más de lo debido, el exceso dificulta la operación, el viraje más sencillo se complica al tomarle por la fuerza que oponen la masa y la velocidad,

y en estos casos sobrevienen los accidentes más funestos.

Así, pues, aplíquese toda la severidad que se quiera, no a las motos, que no tienen la culpa, sino a los conductores. Exijase el debido aprendizaje y hasta clasifíquese por categorías, para que, concedida mayor velocidad a la mayor pericia, sea también mayor la responsabilidad si el accidente ocurre a velocidad no permitida al conductor poco apto. Y para evitar los accidentes por el abuso de carga, prohibase terminantemente que cada moto, según su fuerza, lleve más peso del debido.

Sólo las motos grandes pueden llevar sidad con dos pasajeros y equipaje detrás del sillín, y las medianas un pasajero y equipaje. Prohibase por la Guardia Civil el paso por las carreteras en indebidas condiciones y se evitará muchos accidentes como los que ahora ocurren, porque la moto, como todas las máquinas, tienen un uso racional.

Con esto no terminarán los accidentes, pues aumentando por ley del progreso toda clase de vehículos y principalmente en nuestros tiempos el número de motocicletas, precisamente por esa perfección que se las quiere negar, hay la ley de las desproporciones, que viene a aumentar los accidentes. Madrid, hace veinte años, tenía la mitad de población, y ni los automóviles casi se conocían, ni mucho menos las motos.

Hoy la capital cuenta con más de 12.000 autos y 10.000 y pico de motocicletas, y por fuerza tiene que haber accidentes por causa de la aglomeración de peatones y exceso de vehículos. Y los accidentes de locomoción son en su mayor parte tan inevitables como los del trabajo en cualquier fábrica u obra. Ocurren en todas las capitales, y no somos los que sufrimos la mayor proporción.

Lo que cabe es reducirlos y hacer que el hombre emplee racionalmente éstos vehículos y no haciendo locuras.

Esto es lo único que se puede hacer. F. TEJEDOR

400 metros el número de inscriptos hasta ahora; supera a las esperanzas de los organizadores, sin contar con que las inscripciones se admiten todos los días en la Secretaría de esta Sociedad hasta el sábado y el domingo, en el lugar del concurso.

Los participantes saldrán en el tren que parte de la estación del Niño Jesús (Madrid-Aragón) a las ocho en punto de la mañana, siendo el precio del billete de 3,60 pesetas ida y vuelta.

Cuanto detalles y aclaraciones se deseen los darán en la Secretaría de los Helios, Duque de Alba, 3, principal, todos los días de siete a nueve y de diez a doce de la noche.

EN BARCELONA

POLO ACUATICO

En el puerto de Barcelona se verificaron el domingo los partidos de campeonato de polo acuático, con los siguientes resultados:

Club Natación Athletic venció a Club de Mar, por ocho a cero, con el siguiente equipo: Barrios, Farré, Baidés, Muntané I, Muntané II, Domingo y Artigas.

Equipo C, del Barcelona, ganó al equipo A, del mismo Club, por tres a uno. El equipo vencedor estaba compuesto por Blanchart, Salat, Bretós, Bernils, Balsells, Palou y Roder.

Dejaron de efectuarse los partidos concertados entre Los XX y Barcelona, por no haber señalado lugar donde poder celebrarlo el primero, y entre Mataró y Pop, por incompatibilidad del árbitro.

CICLISMO

CAMPEONATO SUIZO

Sobre 150 kilómetros se corrieron el domingo en Berna los campeonatos suizos con estos resultados:

Profesionales: 1.º, Henri Suter, en 5 h. 18 m. 51 s. 4/5; 2.º, Henri Collé, en 5 h. 25 m. 25 s. 3/5.

Amateurs: 1.º, Luigi Carcano, 5 h. 23 m. 1 s.; 2.º, Notter Castor, 5 h. 30 m. 42 s. 4/5.

CAMPEONATOS DEL MUNDO

En Melun se corrieron el domingo las segundas eliminatorias del campeonato ciclista de fondo mundial, organizada por el Comité olímpico para amateurs, con estos resultados sobre 150 kilómetros en carretera:

1.º, Lacolle, 4 h. 50 m. 15 s.; media a la hora, 31 kilómetros; 2.º, Colas, 4 h. 54 m. 58 s.; 3.º, Coldeboeuf, 4 h. 57 m. 58 s.; 4.º, Comant, 5 h. 45 s.; 5.º, Hebert, 5 h. 5 m. 1 s.; 6.º, Hamel, 5 h. 5 m. 48 s. Lair y Dubourg se retiraron.

EN FRANCIA

Campeonatos militares

Han terminado con la mayor expectación los campeonatos militares franceses de atletismo, batiéndose el «record» francés de javalina.

Hubo estos resultados: 100 metros: Dautel, 11 s. 2/5; 400 metros: Jamois, 51 s. 3/5; 800 metros: Lakdari, 2 m. 2 s. 3/5; 1.500 metros: Pelé, 4 m. 11 s. 4/5; 5.000 metros: Viger, 16 m. 11 s. 1/5; 200 metros: Albert, 28 s. 1/5; Salto de longitud: Loubatié, 6,15 m.; Salto de altura: Clayeux, 1,70 m.; Salto de pértiga: Monteil, 3,23 m.; Peso: Gaudron, 11,66 m.; Disco: Amoly, 35,36 m.; Javalina: Picard, 50,943 m.; Granada: Barber, 50 m.; 400 relevos: Waringhem, Gueldt Vogeleisen, Ducret, 45 sec. 1/5.

HORARIO

Después de la gran prueba

Los ganadores

Terminada la compleja labor de los jurados, se ha hecho pública la clasificación de las XII horas.

Los resultados obtenidos por las motos grandes superan a lo que era dable esperar en esta prueba, la más dura de Europa y hasta de cuantas se celebran en el Mundo, por no ofrecer tantas dificultades ninguno de los circuitos en los que se celebran otras de igual duración.

Los cuatro primeros corredores batieron el «record» de años anteriores en motos solas, y ha quedado como nuevo «recordman» Zacarías Mateos, el vencedor de la carrera, con la friolera de 885 kilómetros 450 metros, recorridos en las doce horas, y a la media de 73 kilómetros 787 metros. Velocidad todavía superada en su vuelta más rápida, que pasó de los 75 y medio.

El éxito fué tan clamoroso que quedaron batidos todos los demás records el de las grandes con side-car que tiene Coppel desde el año pasado.

Zacarías Mateos y Riganti, el gran corredor argentino, fueron los héroes de la jornada: cada uno llevaba un handicap sobre el otro y fué la lucha de dos corazones iguales con dos conocimientos distintos. Riganti tenía sobre Mateos el handicap de su formidable veteranía, y éste la ventaja de su acabado dominio del circuito.

Desde la primera vuelta principió la competencia entre estos dos ases y se sostuvo hasta los últimos momentos, en los que Mateos se impuso y Riganti sufrió el percance a un kilómetro de la meta. El abandonar la máquina, dirigiéndose al Jurado, estuvo bien como justificación de un corredor pundonoroso a quien se le escapa la victoria, pero no propia de su veteranía, pues por ello perdió el segundo puesto, que moralmente le corresponde.

A LA ARGENTINA

Equipo español

Por fin han sido vencidas las dificultades que tenazmente se opusieron, y el 27 saldrá de Lisboa el equipo español siguiente, formado por estos jugadores:

Eizaguirre, Elósegui, Arrate, Careaga, Arriaga, Gamborena, Belauste, Olazola, Eguizabal, Amador, Echeveste, Germán, Arvide, Patricio, Travieso, Zabala, Artola, Acosta y Tato.

Les acompañarán el presidente de la Federación Guipuzcoana, D. Salvador Díaz, los directivos Angoso, Olazagasti, Isasi, Iturrioz y el entrenador Mr. Harris.

Jugarán once o doce partidos en la Argentina, Uruguay y Brasil, regresando a España en la segunda quincena del mes de setiembre.

Los beneficios económicos que reporte la excursión se dedicarán exclusivamente a mejorar los campos de juego de Guipúzcoa, fiscalizando la Federación Guipuzcoana la inversión de las cantidades.

La Federación Nacional, después de consultarlo con las Federaciones Regionales, ha autorizado la marcha de los jugadores de Irún que fueron descalificados.

Cosa que pedíamos en nuestra anterior página y que nos parece muy acertado.

LAW-TENNIS

La copa Davis

En Copenhague, el último domingo, contendieron los equipos de Francia y Dinamarca ante varios miles de espectadores, disputándose la copa Davis.

Los franceses Cochet y Borotra batieron en dobles a Worm y a Tegner, por 3-6, 6-2, 26-6, 10-8 y 6-2.

EN BARCELONA

Se disputaron en el Turó los concursos del Real Law-Tennis.

En el campeonato individual Flaquer venció a Pfleger por 6-1, 6-0.

Morales a Noblom por 6-2, 6-3. En final Flaquer ganó a Morales por 6-2, 6-0, en un match rápido, en el que, a pesar de la resistencia de este último, Flaquer logró la victoria.

En parejas: Sagnier-Olano vencieron a Prat-Zumalacárrgui por 6-2, 6-2.

A y Leask-Carbó, por 6-2, 6-1.

Flaquer-Alonso ganaron a Lloveras-Rodón por 6-0, 6-0, y a Vidal-Clarosó por 7-5, 6-2. Faltan por jugar las finales de campeonato parejas caballeros y las parejas mixtas.

ESGRIMA

PRUEBA INTERNACIONAL

Han constituido un acontecimiento deportivo los concursos internacionales de espada terminados el domingo en París, concurrendo Inglaterra, Bélgica, Suiza y Francia.

Francia quedó vencedora: con Inglaterra, por 14 victorias contra 10, y con Bélgica, por 13 contra 8.

El equipo francés estaba compuesto por Cornereau, Lipmann, Buchard, Doubourdieu y Lafontan.

La clasificación general fué: Francia, tres victorias; Bélgica, dos; Inglaterra, una, y Suiza, ninguna.

MOTORISMO

El Grand Prix de Marsella

Sobre el circuito de Berre, en Marsella, se ha celebrado el domingo esta prueba motorista, que tuvo estos vencedores:

Side-car 1.000 c. c., Unyflamy.

Side-car 600 c. c., Guvet.

Motos 500 c. c., Caroso.

Cicle-sars 1.100 c. c., Vigier.

NATACION

RECORD MUNDIAL BATIDO

En Kahuluy (Islas Haway), ha sido batido el record de los 400 metros por el nadador Weiss Muller, en 5 m., 8 s. 1/5.

El anterior lo tenía Vorman Ross en 5 m., 14 s. 2/5.

CAMPEONATOS PARISINOS

La primera jornada de los campeonatos natatorios parisinos, celebrada el domingo, dió estos resultados:

100 metros.—Rozet en 1 m., 12 s. 2/5. 200 brazas.—Sommer, 3 m., 12 s. 250 relevos.—Libellule, 2 m., 43 s. 4/5. 400 damas.—Mlle. Gardelle, 8 m., 27 s.

CONCURSO DE HELIOS

Esta agrupación, la primera en todo lo que signifique dar impulso a los deportes, celebrará el próximo domingo día 25 el primer concurso de natación, en que medirán sus fuerzas los nadadores madrileños y los de provincias, existiendo un gran entusiasmo por la competencia entre catalanes y vascos. Las pruebas del día 25 se celebrarán en la Poveda (Arganda) y serán de 100 metros y

cumbres de la Humanidad, puede parafrasear al «Amor», de Voltaire:

Qui que tu sois, voici ton maître!

Aun estando asentada y enaltecida por propios y extraños tal gloria imprecadera, todavía precisa sustentarse con mayores homenajes de docta admiración en el solar hispano, antes de que se nos adelanten nuestros conatriotas de allende los mares. Rodeemos al inmortal complutense de ambiente puro, de prestigio inmaculado, de exaltación persuasiva, de atributos ornamentales con la erudición labrados, con la filología cincelados, con las investigaciones históricas esculpido, puesto que tantas lagunas existen todavía en la biografía cervantina. Por esta circunstancia hemos pedido antes de ahora la creación de la cátedra del cervantismo.

La demandamos en nombre ajeno, apoyados en los entusiasmos del Sr. Ortega Munilla; pero como su resolución ha de recorrer el acostumbrado «viacrucis», no del valimiento oficial del Estado, que no es ya el llamado a intervenir, sino de que se pongan al unísono, en dicho particular, todos los dignísimos catedráticos de las distintas Universidades, no nos sorprendería la repulsa.

Ahora, pasado en silencio el aniversario de la muerte de Cervantes, olvidada la conmemoración centenaria de 1916, nos dirigimos en súplica al señor ministro de Instrucción pública, ostentando el alto abolengo espiritual de esta noble tribuna, donde se nos presta calor y aliento. Es una nueva demanda: en poco más de un lustro han muerto, legando a las generaciones venideras sus nombres ilustres, los cervantistas Ramón León Máinez, en la mayor miseria; Mariano Pardo de Figueroa, muy conocido por el Doctor Thebussem; José de Armas y Car-

denas, que popularizó en América el seudónimo Justo de Lara; fray Antollín Peláez, arzobispo de Tarragona; José Gómez de Ocaña, catedrático y senador; Miguel de los Santos Oliver, director de La Vanguardia, de Barcelona; Enrique de Cácer y Sobies, autor de Las frases del Quijote; Rafael Ramírez de Arellano, cronista de Córdoba, y Norberto González Auriolo, que perteneció al Comité ejecutivo para la conmemoración del Centenario de Cervantes, y, aunque sea tardíamente, debe premiarse la labor cervantina de los finados con La Venera del Cervantismo.

Igual recompensa merecen los cervantistas supervivientes de todo el planeta, en especial los que, como el señor director de la Biblioteca Nacional, han consagrado gran parte de sus vigilias al enaltecimiento de la más preciada joya de nuestra literatura. Y no solamente los publicistas cervantinos son dignos de dicha distinción, sino todos los que han disertado cervantinamente: la señorita Blanca Alonso de los Ríos, con Las culitas de Marcela y los sueños de Dulcinea; D. Julio Ballesteros Curiel, con La influencia del Quijote en los pedagogos nacionales y extranjeros; D. Enrique de Leguina, con Las mujeres del Quijote; D. Adolfo Pons y Umberto, con El ideal de justicia de Don Quijote de la Mancha; D. José Ortega Munilla, con La labor literaria de Cervantes, el signore Arturo Farinelli, eximio poliglota, con El último sueño romántico de Cervantes...

¿A qué seguir citando? Todos los cervantistas, a excepción de un poeta cervantófono, «minúsculo caso de artificiosa petulancia» (como dijo en La Vos Félix Lorenzo), deben tener un distintivo común como hijos espí-

rituales del ingenioso hidalgo D. Miguel de Cervantes Saavedra y hermanos de Don Quijote de la Mancha. ¿Qué mayor ejecutoria de nobleza para quienes han tenido ciencia, arte o paciencia para proclamar los méritos relevantes de «El Encanto de todos los siglos», como hubimos de decir en Nuevo Mundo años ha?

La Venera del Cervantismo constituiría alto galardón para los más sabios cervantistas, alto estímulo para los que carecemos de aptitudes y merecimientos. De todas partes son los miembros de The Society Hispanique of America, de Nueva York, y están en posesión del correspondiente diploma y medalla; pues algo parecido podría llevar a efecto el Estado español, y no por esto quedaría «sin blanca en el bolsillo».

AURELIO BAIG BANOS

DE LA VIDA MADRILEÑA

¿Quién no es poeta o literato?

La maledicencia ha propalado en todo tiempo y en muchas ocasiones que algunos que lograron notoriedad como autores dramáticos, novelistas, poetas, pintores o escultores, no eran sino unos osados caballeros que, disponiendo de unas cuantas pesetas, adquirían las obras hechas y tranquilamente las firmaban.

De boca en boca corría el rumor de que el libro tal que firmaba un prócer madrileño había sido escrito por un antiguo periodista radical; se decía que otro literato había redactado tal obra de sociología, que al que

la firmó le valió tales o cuales honores; pero todo eso y mucho más que se ha dicho no pasaba de ser chismes y cuentos, al decir de las personas serias y sensatas, que no podían pensar que existiesen seres tan fatuos que gustasen de engalanarse con plumas de pavo real.

Que las murmuraciones tenían un fondo de verdad, lo demuestra el hecho de que por las calles de Madrid, contraviniendo las órdenes de la Alcaldía que lo prohíben, se han repartido unos prospectos amarillos que dicen así:

«POR SI LE INTERESA A V...»

me es muy agradable ofrecerle mis modestos trabajos poético-literarios, es decir, por un precio a convenir, me comprometo a desarrollar a su satisfacción en prosa o verso cualquier asunto de su agrado, cediéndole la propiedad del mismo.

Esta ocasión me permite el placer de saludarle afectuosamente.

Fulano de Tal.

Calle de Cual, número tantos. Horas, 3 a 4 y 10 a 11 noche.»

Cuando se anuncia una profesión es por lo que se ejerce, y aquí vemos que hay quien se dedica a escribir en prosa o verso cualquier asunto de su agrado, cediéndole la propiedad del mismo.

Esto nos sume en un mar de confusiones; ¿Dios santo!... ¿Será el firmante del prospecto copiado el verdadero autor de las obras de Fulánez, Percejejo y tantos otros, que a lo mejor se destapan con una novela realista o un tomo de poesías elegíacas?

EL GACETERO DE LA VILLA.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

22 DE JUNIO DE 1872

El alistamiento del batallón franco Guías de Madrid está ya casi terminado, habiendo contribuido principalmente a este resultado su comandante D. Eduardo Iglesias. Las condiciones para el alistamiento son las mismas que observó el batallón franco-tiradores de Madrid, pudiendo las personas que deseen pertenecer al mismo, hacer su alistamiento en la calle de Capellanes, núm. 10, de nueve de la mañana a diez de la noche. El personal de jefes y oficiales es tan numeroso como escogido, siendo la mayoría retirados del ejército.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DE SOCIEDAD

Ha fallecido ayer en esta corte, después de larga y cruel dolencia, la señorita Beatriz O'Donnell y Díaz de Mendoza, hija de los duques de Tetuán. En pleno florecer de la vida—veinte años—desaparece esta angelical señorita, cuando la rodeaban todos los halagos de su juventud, sumiendo en la mayor tristeza a sus desolados padres, que ven abrirse en su corazón nueva herida, cuando aún no estaba cicatrizada la que produjo la muerte de su otra hija, María, casada con su primo D. Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero.

Para golpes así no hay consuelo posible; por eso no pretendemos mitigar el dolor de los infortunados padres; pero sepan éstos, como sus hermanos D. Juan y doña Blanca y como sus tíos, los marqueses de Altamira, doña Mercedes, D. Leopoldo, doña María Luisa O'Donnell y Vargas, los condes de San Luis y de Balzote, la marquesa viuda de Torre Pacheco y D. Mariano Díaz de Mendoza, que del modo más sincero nos unimos a su pena infinita.

En el hotel de los condes de Vilana se ha celebrado una comida en honor de los ministros de Chile, señores de Aldunate, y de su encantadora hija, siendo los demás conmensales los duques de la Unión de Cuba, los marqueses de Rafal, el conde de Esteban Collantes y su hija María, los condes de Bulnes, los señores de Gil Delgado (don Luis), la señora de Núñez de Prado, la señorita de Vadillo, el conde de Maceda y el Sr. Astoreca.

El encargado de Negocios de la República Argentina y brillante literato D. Roberto Levillier cesará en breve en dicho cargo, noticia que recibirá con sentimiento la sociedad aristocrática, entre la que contaba muchos afectos, y los escritores españoles, que le consideraban como uno de los suyos.

El domingo y el lunes próximos estarán expuestos en casa de los marqueses de Valdeiglesias la canastilla de boda y los regalos de su encantadora hija Conchita Escobar y Kirkpatrick y de su prometido, D. Alejandro Avial.

Después de haber pasado una temporada al lado de su madre, la señora viuda del celebrado autor D. Celso Lucio, han salido anoche para Portugal los condes de Pinhel.

El senador Sr. Gil Becerril ha pedido en San Sebastián, para su hijo el joven secretario del Congreso D. José Gil de Biedma, la mano de la linda señorita María Isabel Vega de Seoane, una de las más bellas muchachas de la sociedad donostiarra.

Con felicidad ha dado a luz un hermoso niño la bella esposa del capitán D. Moisés González Besada, hermano del secretario del Congreso D. Carlos.

Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María de los Dolores de Madrazo, hija del que fué famoso pintor y crítico de arte D. Ricardo de Madrazo, para el abogado D. Julián Pedrero, de distinguida familia alavesa.

Varios amigos y colegas del diplomático D. Pedro Emilio Coll, encargado de Negocios de Venezuela, le han obsequiado en el Hotel Ritz con un banquete de despedida.

Ha regresado de Sevilla la marquesa viuda de Nájera.

LEON-BOYD

¿Quién será el director del nuevo Matadero?

Al concurso abierto por el Ayuntamiento para aspirar a la plaza de director del nuevo Matadero, se han presentado los 32 concursantes siguientes:

Don José Benítez Vélez, ingeniero agrónomo; D. Emilio Niembro, abogado; D. José María de Soria, ingeniero agrónomo; D. Ignacio Víctor Clario, idem idem; D. Victoriano Medina Ruiz, profesor veterinario; D. Enrique Mérida García, licenciado en Derecho; D. Juan Ruf Codina, veterinario; D. Fernando Blanco Arranz, doctor en Medicina; D. Santos Aran S. Agustín, inspector Higiene Pecuaria; D. Manuel Cano Sanz, funcionario municipal; D. Nicolás Fernández Herranz, veterinario; D. Inocente Vázquez, don José Otero, militar; D. Amalio Andueza, abogado; D. Emiliano Sierra, inspector Sanidad Pecuaria; D. Miguel Arroyo Crespo, veterinario militar; D. Andrés Hernández Alonso, idem idem; D. Juan Miguel Fernández Zúñiga, idem idem; D. Calixto Moraleda Martín, idem idem; D. Francisco Abril Brocas, idem idem; D. José María Beltrán

Monferrer, inspector Higiene; D. Francisco García García, idem; D. Francisco Pastor Calvo, idem; D. Jesús Diago Pueyo, doctor en Medicina; D. Victorio Nieto Magán, veterinario militar; D. Ramón Pérez Muñoz, asesor veterinario; D. Santiago Gómez Barco, veterinario militar; D. Nicóforo Velasco Rodríguez, presidente de la Unión Veterinaria; D. Victorio López Guerrero, inspector de Higiene; D. Jerónimo Gargallo, veterinario militar; D. Domingo López Cobos, idem, y D. Manuel Espada, idem.

La Comisión especial nombrada por el Concejo para elegir entre los concursantes el que a su juicio reúna mejores condiciones para desempeñar cargo tan importante como el de director del nuevo Matadero, que ha de asumir la enorme responsabilidad que entraña la solución de problemas de inspección, compraventa de animales, policía de mercado, observación de casos sospechosos, reses con enfermedades infecciosas, lavado y desinfección de vagones, dirección del personal sanitario, escuela de matarifes, que si no existe debe crearse, pues éstos constituirán para los veterinarios un excelente auxilio; métodos de degüello, ya que esto no poco influye en el aspecto y sabor de las carnes; técnica de la industria frigorífica, bolsas, mercados, etc., etc.

La Comisión ha estudiado los méritos de los concursantes y ha formulado una terna, que irá a la aprobación del Ayuntamiento. La terna ha sido formada por el Sr. Niembro, que obtuvo siete votos; el Sr. Andueza, que tuvo seis, y el Sr. Otero, que alcanzó cinco.

Según nuestras noticias, la designación definitiva dará lugar a una amplia discusión, porque son varios los ediles que estiman que los títulos que ostentan los que figuran en la terna no son bastantes para garantizar el buen funcionamiento del nuevo Matadero, y acaso opten por alguno de los concursantes que ostentan el título de ingeniero agrónomo, llegando alguno a proponer que se amplíen las condiciones del concurso, haciéndose saber previamente la fortuna particular del que resulte propuesto, para evitar posibles murmuraciones a posteriori, por tratarse de cargo que, mal desempeñado, puede producir grandes rendimientos al que lo ejerza, con perjuicio de los intereses municipales y del vecindario.

Un ahogado en el Manzanares

Entre los varios muchachos que se bañaban ayer en el Manzanares junto a la Fuente de la Teja, figuraba uno llamado Luis Garrido Rodríguez, que por haberse hundido en el fango del fondo murió ahogado. El Juzgado levantó el cadáver.

En memoria del doctor Gereda

Dentro de breves días se cumplirá el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo y compañero el doctor Gereda. En sufragio de su alma se celebrarán misas los días 23 y 29 del corriente. Con este motivo reiteramos la expresión de nuestro sincero pesar a su viuda e hijos.

Sobre el concurso de autobuses

Al concurso abierto por el Ayuntamiento para el establecimiento de un servicio de autobuses en esta corte se han presentado dos proposiciones, y acaba de emitir fallo la Comisión técnica designada por el Municipio, y compuesta por personas de toda solvencia moral y técnica, favorable a la proposición presentada por la Casa Vickers para montar el servicio con coches «Tilling-Stevens», que son los mismos que utiliza la Compañía de Autobuses de Londres.

El informe técnico, hecho con gran acopio de datos, ha sido convertido en dictamen por la Comisión municipal nombrada al efecto, y en breve pasará a deliberación del pleno de la Comisión de Policía urbana, la cual es de suponer acepte y haga suyo dicho dictamen.

Esperamos que el Ayuntamiento en pleno, dándose cuenta de la gran importancia de este asunto, lo resolverá con la rapidez que la falta de medios de transporte en Madrid requiere, y haciendo justicia al fallo de los técnicos, cuya competencia en este asunto es indiscutible.

Por tratarse de un asunto de tanto interés para el pueblo de Madrid, haremos de ocuparnos de él con la debida extensión en días sucesivos.

Alcance político

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Ayer tarde se procedía en el ministerio de Estado a la revisión de la lista de los anexos. El delegado francés, M. Serruys, regresa esta noche a su país.

INTERPELACION IMPORTANTE.—PRISIONEROS, MULEY-HAFID Y LA CONFERENCIA DE LONDRES

D. Tomás Maestre se propone preguntar al Gobierno en la sesión de mañana acerca de las tres siguientes interesantísimas cuestiones:

Primera. La opinión que al Gobierno merezca la gestión que realiza el marqués de Cabra en Fez para conseguir la liberación de los prisioneros españoles.

Segunda. La que tiene asimismo acerca de la venta que ha hecho el ex Sultán de Marruecos Muley-Hafid de una finca suya al Maghzen; y

Tercera. Si asistirá el Gobierno a la Conferencia de Londres y qué criterio llevará a ella respecto a la cuestión de Tánger.

El propósito del Sr. Maestre ha avivado el interés de los senadores por la cuestión de Marruecos, y se espera con ansiedad la respuesta que dé el Gobierno.

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra, por sentirse aún algo molesto de la vista, no asistió por la mañana a su despacho oficial; pero propiamente concurrir por la tarde al Senado y al Congreso, en cuyas Cámaras tenía citadas a diferentes Comisiones.

Los periodistas fueron recibidos por el señor Marfil, quien les facilitó la noticia, que ya en otro lugar de este número publicamos, relativa al viaje de Su Majestad, dada en

Gobernación, y la de haber recibido a una Comisión de senadores universitarios que había ido con el propósito de avistarse con el Presidente para hablarle del régimen autonómico de las Universidades en relación con el proyecto de presupuesto entregado a la discusión de las Cámaras.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El Sr. Calderón manifestó a medio día a los periodistas que hoy salían para Vizcaya los Sres. Artigas y Palacios, delegados por el ministerio del Trabajo para intervenir en la huelga de obreros metalúrgicos en aquella región planteada.

En cuanto a la huelga de Asturias, dijo el ministro que le telegrafaba el gobernador de Oviedo comunicándole que en la Diputación estaba celebrándose una reunión de capataces y obreros, y que terminada esa reunión, el gobernador se proponía convocar a patronos y obreros para entregaries una fórmula de arreglo de iniciativa suya.

POR LA MAÑANA

La concurrencia de diputados en la sesión matutina fué algo más numerosa que en los días anteriores, porque el presupuesto de Fomento es de los que más afectan a los intereses generales de las provincias.

Entre los concurrentes se decía que ante la lentitud de los debates de presupuestos, no sería difícil que se gestionase la habilitación del sábado y domingo para celebrar sesiones dedicadas exclusivamente a la reforma económica.

SIN ACUERDO

En la reunión celebrada anoche por las representantes en Cortes de Asturias y el ministro del Trabajo no se llegó a acuerdo alguno concreto sobre el fondo de la cuestión, limitándose los reunidos a buscar paliativos que alivien la grave situación.

Se decidió solicitar del Gobierno la rebaja de las tarifas de transporte de carbón entre la mina y los puertos.

La impresión general era que mejor que ahora a buscar la solución del conflicto lo que procede es ver el modo de lograr una transacción transitoria para que, reanudado el trabajo, se pueda tratar sobre el arreglo definitivo.

LOS SENADORES OPOSICIONISTAS

LA REFORMA TRIBUTARIA

Los senadores disconformes con el dictamen de la Comisión de Hacienda, referente a la reforma tributaria, se reúnen a las siete de la tarde de ayer para seguir tratando de las modificaciones a introducir en el referido proyecto de ley.

También a la misma hora se reúnen, presididos por el duque del Infantado, los senadores que tienen suscriptas enmiendas al artículo del proyecto referente a grandezas y condecoraciones para procurar llegar a un acuerdo con la Comisión dictaminada.

Diferentes personalidades políticas, alguna de ellas de bastante significación, comentaban ayer tarde la actitud en que se han colocado elementos importantes de la Alta Cámara, respecto de la reforma tributaria.

La más significada de aquéllas decía que esos elementos del Senado podían prestar un servicio importantísimo y que la opinión apreciaría en todo su valor.

Y ese servicio no lo relacionaban con la reforma tributaria.

«Esta—decía la personalidad a que aludimos—responde a una imperiosa necesidad que el Tesoro ha tenido que sufrir, a la vez que el Tesoro ha tenido que sufragar para hacer frente a la campaña de Marruecos.

El sacrificio que de los contribuyentes demanda el ministro de Hacienda no es caprichoso, y nunca habrá estado tan justificado como en la ocasión presente.

De ahí que las clases conservadoras, las verdaderamente pudientes del país, no deban regatear su ayuda.

Lejos de regatearla, deben prestarla, y la prestarían en forma eficazísima esos elementos del Senado adoptando una actitud enérgica en cuanto al presupuesto de gastos, una vez que éste pase a conocimiento de dicho Cuerpo colegislador.

En el presupuesto de gastos puede hacerse un examen escrupuloso, oponiéndose a que subsistan los aumentos que en el mismo ha introducido la Cámara popular, unos por iniciativa de la Comisión de Presupuestos, y otros consecuencia de votos particulares aceptados y de reales órdenes posteriores a la entrada en el Congreso del proyecto de presupuesto.

Hágase una disección verdad, y no dejándose que prospere un gasto que no sea inexcusable, se habrá realizado una labor patriótica.»

Tal como lo oímos lo reproducimos.

EL CORREO Y VILLAMEDIANA

UNA FIESTA ORIGINAL

Fuó muy interesante y muy agradable la original fiesta celebrada anoche en La Huerta original fiesta celebrada anoche en la Huerta para evocar el recuerdo de las antiguas postas y enaltecer la memoria del conde de Villamediana, que fué correo mayor del reino de España.

Asistieron funcionarios de Comunicaciones y artistas y literatos en cordial hermandad. Correos, Telegrafos, carteros, ordenanzas y peatones enviaron su representación.

Del pasadizo del palacio de Comunicaciones partió la comitiva en autobuses y coches.

El profesor de la Sinfónica, Sr. Mont, interpretó durante el camino y en La Huerta trozos musicales de las antiguas postas y estafetas.

Después de la comida hablaron: el Sr. Alcazar, en nombre de los organizadores de la fiesta; el Sr. Nistal, que leyó unos versos dedicados al conde de Villamediana; el literato Répide, que leyó un trabajo histórico lleno de amenidad; el poeta Luis de Tapia, unos versos celebradísimos; Francés, que dió lectura a unas poesías de Villamediana; el gran escritor Ortega Munilla, que felicitó al Cuerpo de Correos por la significación de la fiesta, y D. Jorge Silvea, director general de Comunicaciones.

Luis de Tapia y Répide pidieron que sean repuestos los carteros despedidos.

Se adhirieron a la fiesta ilustres personalidades.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

«Siga mi historia. Hace diez años estaba de adelantado por el rey, sobre la frontera del desierto mejicano, uno de los señores más nobles, ricos y poderosos de España; se llamaba D. Juan de Cárdenas, y era grande de España, bajo el título de duque de la Jarilla. Trabé conocimiento con él, por razón de hallarme con mi compañía sobre la frontera, y muy pronto nuestro conocimiento se trocó en amistad. Frecuentaba su casa, comía comunmente a su mesa, y era recibido por él en lo más reservado, y allí, donde no entraban otras personas que su servidumbre.

«En una de estas habitaciones interiores había un retrete, donde pasaba el duque la mayor parte del tiempo, y donde me había recibido muchas veces. En las paredes de aquel retrete no había mas que un solo cuadro; pero aquel cuadro, encerrado dentro de un magnífico marco, estaba cubierto por un tapiz negro. Esta singularidad llamó extraordinariamente mi atención desde el momento en que reparé en él; al fin, un día, sin meditar si era o no indiscreto, vencido por mi curiosidad, pregunté al duque la razón por la cual estaba tan lúgubramente velado aquel cuadro.

«Los ojos del duque se llenaron de lágrimas. —Mirad—me dijo—, y comprended la razón de su futo y de la tristeza que me devora.

«Y levantándose, descorrió el tapiz y me dejó ver el retrato de una dama como de diez y seis años, tan hermosa, que no pudo menos de enamorarme.

—Esa era—me dijo—doña Inés, mi hija única. —¿Ha muerto?—exclamé con sentimiento, porque me había interesado sobremanera aquel retrato.

—Sí. Debe de haber muerto—me contestó—. Me la arrebataron los idólatras, en una sorpresa, hace doce años: Calpuc, el terrible Calpuc, el rey del desierto.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

«Corregidor de Orgiva—decía aquel papel—; ahí te dejamos al hijo del alférez Pedro de Sedeño, el cruel, a quien hemos dado muerte en castigo de sus crueldades. Su mujer ha sido muerta también por lo que se gozaba en los sufrimientos, en el martirio de nuestras mujeres. Hemos perdonado al inocente, y te entregamos ese niño. Críalo con esmero, para lo cual encontrarás todos los meses una cantidad bajo la puerta de tu casa. ¡Y ay de ti si ese niño no recibe la crianza de un hidalgo! —Los monfies.»

—Ya ves, que si mi padre hizo morir a los tuyos, cumpliendo estrictamente con la justicia, te aceptó por hijo.

—Yo he pagado en tí a tu padre mi deuda; he sido un servidor leal; he vertido mi sangre por vosotros, enemigo de mi Dios y de mi rey; yo cristiano y honrado por el rey.

—Sigue, sigue, y concluye.

—Hace quince años, cuando yo tenía veinticinco, fuí acometido un día, en que me entretenía en cazar en la montaña, por un crecido número de monfies; sin herirme, sin maltratarme, me rodearon, se apoderaron de mí, me vendaron los ojos, y asiéndome de un brazo me condujeron a este mismo sitio. Entonces te conocí, Yuzuf; me dijiste que tu padre te había encargado que velases por mí, y que cuando llegase a cierta edad me propusieses si quería pertenecer a vuestro bando; yo sabía demasiado que todo lo que era, las galas que vestía, las armas que llevaba, el oro que guardaba en mis bolsillos, pertenecía a un protector generoso y desconocido. Yo le había concebido grande y fuerte, y ansiaba conocerle; cuando entré en este subterráneo, cuando te ví delante de mí, todo lo que me rodeaba me deslumbró. Tú entonces me revelaste la parte que yo ignoraba de mi historia y me propusiste el que

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 20	Día 21
4 por 100 interior		
Serie F.....	69 75	69 55
— E.....	69 75	69 60
— D.....	69 85	69 75
— C.....	69 85	69 85
— B.....	69 85	69 85
— A.....	69 90	69 85
— G y H.....	71	70 71
Diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	86	85 80
— E.....	86 20	85 80
— D.....	86 80	86 80
— C.....	87	87
— B.....	87	87
— A.....	87	87
— G y H.....	87	87
Diferentes series.....	87	87
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		
— D.....		
— C.....		
— B.....		
— A.....		
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	94 75	94 75
— E.....	94 75	94 75
— D.....	94 80	94 75
— C.....	94 80	94 75
— B.....	94 75	94 80
— A.....	94 75	94 80
Diferentes series.....	94 80	94 80
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....		
— E.....	94 50	94 50
— D.....	94 50	94 50
— C.....	94 50	94 50
— B.....	94 50	94 50
— A.....	94 50	94 50
Diferentes series.....	94 50	94 50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 75	102 85
Serie B.....	102 80	100 85
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....		84 50
Obligaciones de 1908.....	76	
Expropiaciones interior 5 %.....		88 50
Cédulas del Encasche.....		
1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	89 25	89 25
Idem al 5 por 100.....	99 75	100 25
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	107 50	107 71
Empréstito de Marruecos.....		73
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	548	548
Bonos Banco España 4 por 100.....	325	325
Hipotecario.....		
Hispano Americano.....	128	128
Español de Crédito.....	237	236
Tabacos.....	283	283
Explosivos.....	62	62
G. Azucarera preferentes.....		
Idem ordinarias.....		
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcohólica.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	332	334 25
Nortes.....	311 50	313
Metropolitano.....	192	194
Obligaciones		
Azucarera estampilladas.....	67	
Idem. No estampilladas.....		
Bonos Naval.....		
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....		
Idem 1.ª hipoteca.....	272 25	277
Nortes 1905.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	280	280
Id. Español del Río de la Plata.....		103
Obligaciones Riotinto.....		92 50
Bonos Peñarroya.....	92 50	92 75
Cambios		
Marcos.....	2 10	2 10
Liras.....	81	81 00
Francos.....	55 90	55 75
Francos suizos.....	122 25	
Libras.....	23 85	23 48
Dólares.....	6 40	6 37
Francos belgas.....		52 05

LA MUERTE DEL INGLES

Ni tétanos ni veneno

TRABAJOS DEL JUZGADO.—EL DOCTOR PIGA.—VARIOS TESTIGOS

El doctor Piga ha estado en el Juzgado para comunicar al Sr. Díaz Cañabate que ha regresado a Madrid su compañero el doctor Alonso Martínez, con el cual está trabajando en la redacción del dictamen, que será presentado brevemente.

Aunque el asunto ha perdido todo su interés después de conocidos los informes de los análisis de las vísceras, el Juzgado siguió tomando algunas declaraciones para completar el sumario.

Los testigos que han desfilado ante el señor Díaz Cañabate son un huésped de la casa donde Lefevre estuvo alojado en la Corredera Baja, una señorita que también estuvo hospedada en dicha casa y el dueño y los camareros del restaurant de Buenavista, situado en la calle de Alcalá, que frecuentaban la princesa Nadia y Lefevre.

Ninguna de estas declaraciones ofreció nada de particular interés.

EL INFORME DEL INSTITUTO LORENTE

Para demostrar la escrupulosidad con que el Instituto Lorente ha realizado el análisis de las vísceras del difunto Lefevre, cuyo resultado ha sido comprobado de un modo definitivo que no existen los microbios del tétanos, he aquí un resumen detallado del informe que obra en el sumario:

«En dicho Instituto bacteriológico se practicaron siembras el día 7 con el magma semilíquido del pabellón articular, y con el producto de la trituración del tejido del pabellón de la misma región, donde decía el médico de cabecera haber apreciado el botón de Anen, que le hizo presumir la existencia del tétanos.

Los doctores hicieron las debidas preparaciones directas con el segundo producto (la oreja triturada); este mismo producto inocularon a los conejillos de Indias.

En días sucesivos se hizo el «Examen de frotis y estudio de las siembras».

En los «frotis» apreciaron los doctores Mejías Vega, Moreno de Vega y Erasun la existencia de tres variedades de bacilos: uno, Gram-positivo, grueso, de esporo ovalado central; otro, Gram-negativo, de esporo redondo unipolar, y otro, no esporulado.

A las veinticuatro horas se pudo apreciar la reproducción en los tubos y placas sembradas, y ya pasadas las cuarenta y ocho y las setenta y dos, en vista de que no aparecían nuevas colonias, se procedió al estudio diferencial de las obtenidas.

Se encontraron las siguientes variedades:

1.ª Un bacilo Gram-negativo, no esporulado, que fué descartado, por sus diferencias fundamentales con el germen del tétanos.

2.ª Un bacilo de grueso esporo oval central, desechado también por las mismas razones.

3.ª Un bacilo de grueso esporo polar ovalado, y que fué igualmente desechado.

4.ª Un bacilo Gram-positivo, de esporo pequeño polar y ligeramente ovalado.

5.ª Un bacilo de esporo polar redondo, pero Gram-negativo.

Como estos dos últimos encontrados podrían tener alguna semejanza con el bacilo de Nicolaier, se procedió a un nuevo estudio por inoculaciones y obtención de toxinas.

Después de varios días, como las investigaciones resultaron negativas, se dió por terminado este trabajo.

Se invirtieron bastantes días en el estudio

de los conejos de Indias inoculados con el producto de la trituración del pabellón articular.

Los roedores, inoculados con pequeñas cantidades unos y con cantidades mayores otros, presentaron parálisis en las patas inoculadas, más acentuadamente en aquellos individuos que recibieron una mayor cantidad.

Como la parálisis presentada no progresó ni se ha generalizado, cosa que hubiera ocurrido de existir el tétanos, hasta morir los conejillos, y si presentaron evidente carácter regresivo, sobre todo en los inoculados con menores dosis, quedó demostrado ante la ciencia que el origen de dichos fenómenos para líticos en los conejos fué la intoxicación, probablemente debida a los venenos producidos por la putrefacción (ptomainas).

DEDUCCIONES QUE HACEN LOS ENCARGADOS DEL ANALISIS

De todo lo estudiado se deduce que no ha existido el microbio de Nicolaier, causante del tétanos.

Si bien está comprobado que a Lefevre se le inyectó morfina en cantidad no determinada, no se ha podido comprobar su existencia, porque en la vejiga carecía de líquidos, y además porque de la morfina subsiste sólo un 39 por 100 a las sesenta y dos horas de ser inyectada.

Puede, en cambio, asegurarse que en el cuerpo del canadiense no hubo nunca estricnina.

El juez conoce ya el anticipo del análisis toxicológico, en que se declara que los observadores no han encontrado en las vísceras tóxico de ninguna clase.

Tan pronto como los dictámenes científicos sean terminados, se unirán al sumario, y se dará éste por concluso.

MIENTRAS LLEGAN LOS INFORMES TECNICOS QUE FALTAN

El Sr. Díaz Cañabate continuó esta mañana y esta tarde tomando declaración a los testigos que todavía no habían depuesto en el sumario.

Entre los que comparecieron figuran algunos dueños y camareros de los restaurantes que frecuentaron la Princesa Nadia y Mr. Lefevre.

El forense, Sr. Piga, estuvo también en el Juzgado conferenciando con el Sr. Díaz Cañabate.

También estuvo allí el comisario jefe señor Maqueda.

Respecto a la conclusión del sumario, nada tiene todavía acordado el juez.

EN LA PLAZA DE CASTELAR

Un guardia civil atropellado

El guardia civil ciclista de la Dirección de dicho Cuerpo José Gómez Rodríguez, de cuarenta años, que habita en la calle del Príncipe de Vergara, 51, fué atropellado en la plaza de Castelar, esquina al paseo de Recoletos, por un automóvil del servicio público, que le arrojó al suelo violentamente y le pasó por encima, produciéndole múltiples heridas en la cabeza, cuerpo y piernas.

Asistido en la Casa de Socorro de Buenavista por el médico de guardia, Sr. García Alonso, pasó a su domicilio en estado grave.

Vandervelde regresa

Bruselas, 22.—El ex ministro y diputado socialista belga Sr. Vandervelde, de quien se había dicho recientemente que había sido asesinado en Rusia, ha salido ya de Moscú y ha llegado a Riga.

El próximo sábado se encontrará de regreso en Bruselas.

El Rey en las Hurdes

(De nuestra edición de anoche)

LOS EXPEDICIONARIOS ESTAN SIN NOVEDAD

La radiotelegrafía militar ha recibido un radiograma de la estación que va en la comitiva regia dando cuenta de que Su Majestad y los demás viajeros continúan el viaje sin novedad.

La temperatura en el trayecto recorrido era bastante elevada, por lo que los expedicionarios sufrieron las molestias consiguientes del calor.

El ministro de la Guerra envió copia del radiograma recibido a todos los ministros.

DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION AL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Casar de Palomero, 21.—Su Majestad el Rey y las personas que le acompañan han hecho el viaje en la primera etapa proyectada con toda felicidad.

La jornada ha sido penosa por el calor; pero no fatigada.

S. M. ha sido aclamado en todos los pueblos del trayecto y especialmente en los recorridos a caballo, que han sido Zarza, Granadilla, Moheda y Casar de Palomero, donde han llegado a las seis y media de la tarde.

Su Majestad encarga salude a V. E. cariñosamente.

Ruégale comunique estas noticias al marqués de la Torre para que sean conocidas de las personas de la Real Familia.

De parte del duque de Miranda, le saluda afectuosamente.

Algunos periodistas han tenido que quedarse acompañando al Sr. Latorre, que está herido de una caída de caballo. Los señores Borda y Marañón asistieron al herido por encargo de Su Majestad, quien puso a su disposición los coches.

El del gobernador ha sido trasladado a Baños de Montemayor.

Sección religiosa

EL SANTO CRISTO DE LA IGLESIA DE SAN ISIDRO DE ESTA CORTE

En la iglesia de San Isidro (antigua del Seminario de Nobles), hoy Catedral de esta corte, existe una efigie del Santísimo Cristo de la Expiración con las imágenes de la Santísima Virgen, Santa María Magdalena y San Juan al pie de la Cruz, todas ellas de relevante mérito artístico, de gran expresión y poderosa espiritualidad, que, además del expuesto, tiene el inapreciable de haberse dignado nuestro Redentor demostrar con ella su singular amor a nosotros.

El caso es como sigue. Se hallaba delante de la imagen, en humilde y fervorosa oración, el que más tarde fué insignie miembro de la Compañía de Jesús, padre Sanvitores, atormentado su espíritu, a quien poderosamente llamaba el Señor a la vida religiosa, sin decidirse a determinar en qué instituto o regla había de ingresar, cuando, con el natural espanto y con toda claridad, oyó de labios del Santísimo Cristo la frase: «Entra en la Compañía.»

Devotísimo como era el apostólico varón de la Virgen Santísima Nuestra Señora, apenas oyó la voz, se dirigió a la capilla que enfrente de la del Crucificado existe en la misma iglesia, y en la que la Inmaculada Virgen del Buen Consejo habló a San Luis Gonzaga.

Y no con menor asombro que el antes experimentado, sintió que Nuestra Señora le repitió la misma frase. Apenas repuesto de

su tan intensa como regalada emoción, nuestro padre Sanvitores formó el propósito resuelto de obedecer lo que tan claramente veía ser celestial deseo, ingresando en la Compañía y siendo en ella eminente por su saber y virtudes.

Al celebrar hoy la fiesta de San Luis Gonzaga, parece oportuno recordar este episodio, no muy conocido, de que fué teatro la antigua iglesia de la Compañía, en que se veneran los gloriosos restos del Patrón de Madrid y de su santa compañera, y la capilla de enfrente, la que el santo joven frecuentaba.

CASA REAL

EL CUMPLEAÑOS DE LA INFANTA BEATRIZ

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Infanta Beatriz se ha celebrado en Palacio la tradicional fiesta de la ofrenda, a la que han asistido la Familia Real y el patriarca de las Indias.

Ha cumplimentado a S. M. la Reina Victoria la condesa viuda de Hornachuelos.

UN FRAUDE NUEVO

Costumbres perniciosas

El juez de la Inclusa, D. Santiago de la Escalera, que salió esta mañana de guardia, ha tenido que entender en un asunto que marca la existencia de un fraude que puede influir considerablemente en la salud pública.

Se trata de la venta fraudulenta de ciertas sustancias medicamentosas, como la morfina, el opio y la cocaína, a cuyo tráfico ilícito se dedican ya infinidad de personas que carecen de títulos y condiciones legales para ello.

Como el hecho es revelador de una costumbre perniciosa, que al llevar al uso y abuso libre de tales sustancias ocasionará gravísimas consecuencias, el celoso juez se ha creído en el deber de proceder con energía contra los individuos que se dedican a ese comercio, para contener en lo posible los efectos del mal y evitar el desarrollo de la nueva industria.

La existencia del delito se reveló por un accidente casual. El médico que asistía a un enfermo advirtió en éste los efectos de la cocaína, que él no había recetado ni administrado.

Enterada la Policía, realizó averiguaciones, y pudo detener a cuatro individuos, camareros de diversos bares y establecimientos públicos de esta corte de los milagros, que expendían en aquellos cantidades crecidas de cocaína.

Los agentes de la autoridad se incautaron de más de 150 gramos de dicho medicamento, y pusieron a disposición del juez a los expendedores, que ingresaron poco después en la cárcel.

El conflicto minero en Asturias

GUARDIA CIVIL HERIDO

Oviedo, 21.—Un grupo de mujeres apedreó a un tren minero a su paso por un pueblo inmediato, resultando herido un cabo de la Guardia Civil que prestaba servicio de protección en el mismo.

En la zona minera el hambre ha invadido muchos hogares, temiéndose serios acontecimientos.

Los mineros de Langreo se proponen declarar la huelga general en Asturias.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

te sirviera de espla entre los cristianos, y en cuanto estuviese a mi alcance y tú me exigieses. Yo era agradecido, a más de agradecido ambicioso; sabía que mis padres habían muerto fatalmente, y que tu padre me había salvado; yo no sé si debí rechazar todo lo que viniese de los hombres que habían tenido sus puñales en la sangre de mis padres; acaso debí preferir una vida oscura a las riquezas y al poder que de repente habías desplegado delante de mis ojos; pero, en fin, bien o mal hecho, juré servirte y te he servido.

—Yo, en cambio, te he pagado espléndidamente: te compré una plaza de capitán...

—Es verdad; me compraste una plaza de capitán en los tercios del reino y costa de Granada; tú tenías tus proyectos y yo te serví tan bien, te avisé tan a tiempo de cuantas expediciones de soldados salían contra nosotros, que por mi causa blanquean millares de huesos de soldados cristianos, muertos por los monfies, en las profundas rambas de las Alpujarras.

—Por cada cabeza de cristiano has recibido un precio, Sedeño.

—Es verdad, y no me quejo; pero déjame continuar. Decía, pues, que lo importante de los servicios que te prestaba te impulsaron a emplearme en mayores empresas. Acababa de conquistar un hidalgo extremeño, Hernán Cortés, con un puñado de aventureros, un rico y poderoso imperio más allá de los mares. Decláse que en aquel imperio abundaban las perlas y las piedras preciosas, y que en el centro de sus desiertos había una montaña de oro. Tú necesitabas mucho dinero para llevar adelante tus proyectos de reconquista sobre Granada, y volviste tu pensamiento a Méjico, a aquel imperio conquistado, donde, según fama, el oro y las riquezas se encontraban por todas partes. Tú fuiste uno de los innumerables ambiciosos que extendiste tus garras ham-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

brientas hacia las Indias, ese nuevo Mundo, que debía cubrir con su oro los andrajos del Mundo viejo. Tenías confianza en mí; te convenía un castellano conocido ya bajo las banderas del rey de España, mucho mejor que uno de tus valles, para tus proyectos; entonces me compraste una compañía; por mejor decir, me diste dinero para comprar la licencia para reclutarla en las Alpujarras, y para ir a servir con ella en las Indias. Como el dinero todo lo alcanza, tuve la licencia para reclutar en las villas de las Alpujarras la gente; tú mismo escogiste entre los más feroces los más valientes de tus monfies, cien demonios, que debían llevar la desolación a Méjico y asegurarte de mi fidelidad. Hace doce años que me embarqué con mi gente, o por mejor decir, con la tuya; en tres años que permanecí en Méjico antes de recibir las heridas que me imposibilitaron para las fatigas de la guerra, uno tras otro monfí tornó a España, trayendo para tí un tesoro.

—Es verdad.

—Ya lo creo. Desdichada la provincia rebelde donde entraba la compañía del capitán Sedeño; desdichada la tribu del desierto que se oponía a su paso. Las cabañas eran incendiadas, los hombres pasados a cuchillo, las mujeres, cautivadas; y si a algún cacique se concedía la vida, sólo era a trueque de cantidades inmensas, de tesoros que atravesaban los mares, llegaban a España y venían a sepultarse en tu subterráneo de las Alpujarras. No puedes negar, Yuzuf, que te he servido bien, que me debes mucho y que tengo derecho a que me protejas.

—Y bien, ¿cuándo te he negado mi protección?

—Nunca, es verdad; pero ahora la necesito de nuevo, y creo que me va a ser difícil obtenerla.

—Pide.

—Antes de llegar a mi petición es necesario que pro-

Noticias generales

El ministro del Trabajo ha dispuesto que salgan hoy para Bilbao dos delegados de su departamento, con objeto de intervenir en la huelga de metalúrgicos y ver si es posible conseguir una fórmula de armonía.

Sociedad de Autores.—El Comité directivo de la sección de variedades de la Sociedad de Autores Españoles ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Felipe Pérez Capo; secretario, D. Manuel Morcillo; vocales, D. Guillermo Hernández Mir, D. Pascual Espert Morera, D. Manuel Bertrán Reina, D. Francisco Sanna y D. Eugenio Gullón.

EL ESTOMAGO ANTE TODO

pues los desórdenes del estómago reaccionan sobre el resto del cuerpo humano. Si los que sufren de padecimientos del estómago, ardores, erupciones, acedias, flatos, etótera, y descuidan estos síntomas, concierdan de antemano el resultado de tal negligencia, se apresurarán a remediarlo. Un estómago que funciona bien, que asimila todo el alimento, es el verdadero origen de la salud perfecta. Vigila continuamente de cerca vuestro estómago y al menor exceso de bilis, de acidez, tomad media cucharadita de Magnesia Bisurada, que en menos de cinco minutos neutraliza la bilis y las acedias, restituyendo el funcionamiento normal. Contra la dispepsia, la indigestión y todos los padecimientos del estómago en general, la Magnesia Bisurada, que se pone a la venta en todas las farmacias, no tiene rival: los millares de personas que la han usado darán fe de ello.

Ateneo de Madrid.—Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de un asunto reglamentario, relacionado con pasadas elec-

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las tres y media en punto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Estado. Los escafos y tribunas, desiertos. Son catorce los senadores que están en la Cámara.

Se da cuenta del despacho ordinario y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior.

LA REFORMA TRIBUTARIA

Continúa este debate. Contesta al discurso pronunciado en la anterior sesión por el Sr. Azpeitia el Sr. BUGALLAL (D. Darío), por la Comisión.

Recuerda que todas las medidas encaminadas a perseguir el fraude fueron dictadas por ministros conservadores.

Dice que el hecho de que el Sr. Azpeitia considere la reforma como genial demuestra que no ha estudiado a fondo la situación del Tesoro, puesto que aquella es, a juicio del orador, muy completa y la más justa tal vez de todas las presentadas.

Remite la contestación detenida al discurso del Sr. Azpeitia al momento en que se discutan las enmiendas presentadas, puesto que muchas de ellas coinciden con el criterio expuesto en aquél.

Pregunta en qué puede consistir la diferencia alegada entre los automóviles de lujo y los de trabajo y cómo se comprobaría esta diferencia.

Es que después de esta clasificación—dice—no se correría el peligro de que todos fuesen instrumentos de trabajo?

En la Comisión no se ha encontrado la manera de hacer la distinción.

Se ocupa después de la reforma de la ley del Timbre.

(Entra el ministro de Hacienda.)

No puede pensarse en duda que esta reforma es altamente necesaria, puesto que reforzaría los ingresos de Hacienda.

Seguendo los razonamientos del Sr. Azpeitia, compara el servicio postal en España y en Inglaterra.

Se ocupa después del registro de arrendamiento.

El Sr. AZPEITIA rectifica brevemente.

Se ocupa de las sucesiones en títulos y grandezas, afirmando que el derecho al título familiar es tan sagrado como el derecho al apellido.

Pasa después a ocuparse del impuesto de utilidades.

El Sr. BUGALLAL declara que en el proyecto no se ataca a los fundamentos de la propiedad.

El marqués de MORTARA consume el segundo turno contra la totalidad.

Se ocupa del desastre de Annual y dice que si las cosas se hubieran llevado con mayor previsión no nos encontraríamos ahora con un déficit de 1.300 millones de pesetas y unos gastos militares verdaderamente extraordinarios.

Pasa a examinar el dictamen y deduce que la mayoría de los tributos resultarían irrealizables y sólo se sentirían enormemente gravada la grandeza y títulos de España.

En la reforma tributaria se ha desglosado el trabajo manual de toda España, pasando la pobreza desde la clase proletaria a la clase media.

Opina que el impuesto de cédulas no ha sido estudiado debidamente y aboga, por considerarlo más justo, por el reparto vecinal.

A su juicio, debe aplicarse el régimen de cupo a toda la riqueza descubierta, y entiende que podría organizarse mejor el servicio de Aduanas, a fin de que pueda cumplir con la posible perfección su cometido, cada día más complejo y complicado.

Al ocuparse del impuesto del Timbre, juzga que debe dársele más ampliación que la que señala el proyecto.

El Registro de arrendamiento no ha de dar el resultado que esperan el ministro y la Comisión, y, en cambio, juzga peligroso entregar esos Registros a los jueces municipales, y pide que sea retirado del dictamen.

(Al sentarse el orador lo hace encima de un vaso de agua, produciendo la hilaridad de la Cámara.)

El Sr. ROMERO GIRON, en nombre de la Comisión, le contesta, y dice que este proyecto no envuelve, como cree el señor marqués de Mortara, una reforma trascendental en materia fiscal.

El marqués de MORTARA rectifica y se suspende este debate.

Se fija el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

A las tres y cuarenta abre la sesión el conde de Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Trabajo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOLANO denuncia irregularidades en la provisión de la cátedra de Geografía postal en la Escuela de Correos.

Pide que se remedie el estado de abandono de la cárcel de Sevilla.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete poner los medios para remediarlo.

El Sr. BALPARDA protesta contra la formación de expedientes abiertos a los navieros de Bilbao por cuestiones relacionadas con la importación de trigo.

El ministro de FOMENTO justifica los ex-

pedientes formados y promete traerlos a la Cámara para que sean examinados.

El Sr. PRIETO se ocupa de la huelga de siderúrgicos de Vizcaya y pide al Gobierno que imponga su autoridad para que dicha huelga termine.

El ministro del TRABAJO da cuenta de la intervención que ha tenido el Gobierno, y dice que si los obreros aceptan el laudo que se propone, él hará que los patronos lo acepten también.

Continúa la interpelación sobre la pesca marítima.

El Sr. SEOANE termina el discurso que quedó interrumpido ayer.

Se lamenta por la indiferencia de que esta industria es objeto por parte de los Gobiernos, cuando se podría en poco tiempo modernizarla y enriquecerla.

También se ocupa de la situación de los numerosos obreros que están sin trabajo.

El Sr. IGLESIAS se ocupa de la situación de la industria pesquera en Cataluña, y dice que en Barcelona, que es uno de los principales centros de consumo de España, se paga el pescado mucho más caro que en otros puntos del litoral.

En Barcelona se consume pescado de las costas gallegas, el cual llega a Cataluña después de un viaje de ocho y diez días.

A pesar de las esperanzas que dió el Gobierno a los industriales pesqueros que se reunieron en asamblea en Madrid en el pasado mes de marzo, nada se ha hecho en favor de la citada industria.

Recuerda que todos los elementos pesqueros de Barcelona, desde los armadores hasta los obreros más humildes, están asociados, y, valiéndose de esa fuerza, que da la unión, están dispuestos a hacer valer sus derechos.

El ministro de FOMENTO contesta.

Dice que abunda en el mismo parecer de la mayor parte de los oradores que han intervenido en este debate, y tiene la firme convicción de que el problema de la industria pesquera depende del de transportes, y por eso tiene el Gobierno decidido interés en resolver esta cuestión, cuya solución estriba en la aprobación del proyecto de ordenación ferroviaria.

El ministro de MARINA hace un ofrecimiento de 50.000 pesetas para ayudar a la celebración del próximo Congreso de pesca.

ORDEN DEL DIA

REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

El marqués de OLERDOLA interviene en esta discusión, suspendida hace varias sesiones.

Diserta sobre la proporción numérica de acreedores y de capital para el concurso y la aceptación del convenio, haciendo comparaciones entre lo que señala el dictamen y lo que preceptúa el Código de Comercio.

Luego examina lo que sobre la materia preceptúa la legislación francesa, deduciendo censuras para el sistema de insolvencia definitiva que establece este dictamen.

Invita al Gobierno para que influya en la Comisión con objeto de que se restablezca la proporción numérica, que ha desaparecido del dictamen.

Respecto al procedimiento escrito que establece el dictamen, dice que no se recomienda en ninguna legislación, pues algo análogo en 1909 se hizo con carácter transitorio, por razones de salud pública, en Francia, las Cámaras de Comercio, reunidas en París en 1921, pidieron al Gobierno su derogación.

La legislación francesa admite que un acreedor presente una proposición de convenio por escrito; pero exige proporción numérica y otras garantías que en este dictamen no existen.

Se ve, pues, que por todos se mantiene la necesidad de las Asambleas generales, donde pueden surgir iniciativas.

Por lo tanto, hay que suprimir el procedimiento escrito y sustituirlo por una representación indirecta que reduzca el número o apele a los medios que propone el Sr. Alcalá Zamora.

Compara lo que sobre el convenio decía el primer dictamen y lo que dice el actual, y después de algunas consideraciones, afirma la necesidad de dar al convenio el carácter de título efectivo, para que el acreedor tenga más libertad y más garantías.

Estima que al mismo tiempo que se da esta ley se exijan responsabilidades, y venga la sanción que debe imponerse a los culpables en el caso del Banco de Barcelona.

Dice que cuando este Banco libraba cheques contra Bancos extranjeros, que ni siquiera tenían depósito de fondos, y, por lo tanto, se libraba en descubierto, los poseedores de títulos de esos créditos presentaron querrelas criminales, y ahí están los libros del juzgado de guardia para comprobarlo, contra los administradores.

De todo esto se dió una equivocada información al Sr. Francos Rodríguez.

Pide una disposición en el dictamen que declare nulos de derecho todos los pagos que durante la suspensión haya hecho el Banco de Barcelona.

Si no se hace esto no se logrará nada, y muchos miles de pesetas se perderán.

Hay que tratar concretamente el tema de las responsabilidades.

Examinando el artículo adicional al dictamen, no se explica cómo se puede mantener en esa forma la retroactividad.

Repite que no se podrá resolver el caso del Banco de Barcelona con esta ley, porque ya en Barcelona se habla de ir a la quiebra por una Junta de acreedores.

Celebrará que pueda haber solución; pero estima necesario dejar consignada su posición personal, reclamando la proporción numérica y la del capital para que nunca se pueda decir que se persigue evitar la depuración de responsabilidades.

El Sr. MARTINEZ ACACIO, presidente de la Comisión, le contesta y le pide perdón por no ser extenso en la respuesta, pues se ha de ver precisado a recoger sintéticamente sus manifestaciones.

Cuando se vayan discutiendo los artículos se irán contestando muchos puntos de los tratados por el marqués de Olerdola.

Niega que este dictamen derogue preceptos sustantivos de la legislación vigente.

Lo que se pretende es evitar que al amparo de la suspensión de pagos se realicen verdaderas quiebras, interpretando oscuramente la ley por falta de procedimiento.

Es que el caso de Barcelona ha reclamado con más imperio la necesidad de esta ley? Sea. Podrá ser; pero ello no querrá decir que la ley sea innecesaria, sino que se ha apresurado su presentación.

Esto a nadie puede perjudicar. No hay duda de que este proyecto viene a llenar un vacío que se notaba en nuestra legislación.

Claro es que siendo así no se podía presentar el proyecto con un criterio de intransigencia, y por eso ha de admitirse la colaboración del Parlamento, como se admitieron antes las colaboraciones de quienes quisieron prestarlas, siendo ésta la causa de las modificaciones, porque ha pasado hasta llegar al presente dictamen.

Rebate lo dicho por el marqués de Olerdola sobre la mayoría numérica, pues lo que sobre este extremo consigna el dictamen no constituye ninguna novedad.

Lo mismo dice respecto al procedimiento escrito.

En cuanto a las responsabilidades, cree que se han hermanado el derecho de los acreedores y la respetabilidad de las personas que puedan ser objeto de reclamaciones.

El marqués de OLERDOLA rectifica.

El Sr. MARTINEZ ACACIO le contesta, oponiéndose a ella, pues el dictamen no se opone a ese artículo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene, manifestando que en este proyecto se trata principalmente de evitar la quiebra, sustituyéndola por la insolvencia definitiva.

Rectifican los tres señores varias veces.

Los señores de la Unión Monárquica piden votación nominal para la toma en consideración; pero por falta de número no se puede efectuar y queda pendiente para otro día, pasándose al artículo tercero.

Se desecha una enmienda del Sr. BENITEZ DE LUGO, y se aprueba el artículo.

Al cuarto se admite una del Sr. ROSADO, en la que se pide que quede en suspenso el último párrafo.

El marqués de OLERDOLA apoya otra que se relaciona con el nombramiento de los interventores.

Dice que como éstos son nombrados por el juez, al acreedor no le queda ninguna garantía sobre ellos para poder ejercitar sus acciones.

Pide que los nombres los acreedores, pues éste es un punto esencialísimo.

El Sr. MARIN LAZARO, por la Comisión, le contesta oponiéndose a la enmienda.

Dice que podría darse el caso de que el deudor colocara fraudulentamente acreedores en la lista para que se les nombrara interventores.

El marqués de OLERDOLA: Se les sortea.

El Sr. MARIN LAZARO: Para evitar todo eso se dice en el dictamen que los elegirá el juez entre la lista de peritos presentada por la Cámara de Comercio y uno entre los acreedores.

Se suspende este debate, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

A las diez y siete minutos da principio la sesión bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Fomento. Hay en el salón 15 diputados.

LOS PRESUPUESTOS DE FOMENTO

El ministro de FOMENTO hace el resumen de la totalidad, contestando a los oradores que intervinieron en el debate.

Muestra su satisfacción por la justicia que se ha hecho al presupuesto y a quienes lo formaron. En el —dice—se reconocen sanas orientaciones y se ha proyectado someter los actos a un rígido plan. En los proyectos complementarios —añade—se atiende a la conservación y construcción de las obras públicas necesarias, aunque ello con la economía que las circunstancias imponen, lo que impide el desenvolvimiento de la política forestal y la ejecución de obras públicas verdaderamente importantes.

Afirma que en el presupuesto se ha procurado evitar las dilapidaciones que antes había en lo relativo a carreteras y a otros aspectos que por las necesidades de la vida moderna son hoy indispensables.

Las carreteras han de ser debidamente cuidadas y reparadas, aunque haya necesidad de implantar el impuesto de peaje por no bastar a este servicio los medios del Tesoro.

Se ocupa de vías de comunicación en general, así como de obras marítimas, y señala la atención que se ha prestado al desenvolvimiento general del comercio con esta clase de obras.

El Sr. PEREZ URRUTI defiende un voto particular sobre el Cuerpo de Ingenieros de Montes, y después de una breve intervención del conde de Colombl, es rechazada su propuesta.

El Sr. MATEZANZ defiende otro voto, que es aceptado en principio por la Comisión.

También se refiere a los ingenieros del Estado, y trata de sus agregaciones.

El conde de SANTA ENGRACIA aboga por la obtención de algunas mejoras para el personal auxiliar de ingenieros.

El Sr. GUERRA DEL RIO se interesa por los toreros de faros de Canarias, que no perciben su gratificación de residencia mas que durante cinco meses.

Dice que los cargos de los toreros que

guarnecen los islotes del archipiélago son cargos de verdadero sacrificio.

Hace notar que a tales toreros se les deben gratificaciones de los años 1903, 1904 y 1905.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI contesta a este diputado, como a los anteriores, en representación de la Comisión.

Son aprobados los capítulos primero y segundo.

El Sr. GUERRA DEL RIO, al discutirse el capítulo tercero, vuelve a tratar de los funcionarios de Canarias, y agradece la aceptación de su propuesta, referente al Cuerpo de Montes.

Interviene para defender una enmienda el Sr. NACHER, y la Comisión le hace ver que no hay necesidad de la modificación que propone.

Se aprueban sin discusión los capítulos tercero, cuarto, quinto y sexto.

Sin tomarse en consideración un voto particular del marqués de la Frontera, queda aprobado el capítulo séptimo.

El Sr. LERROUX defiende otro voto particular.

Dice que tiene el propósito de no volver a intervenir en la Comisión de presupuestos.

Reconoce los conocimientos enciclopédicos del Sr. Rodríguez Viguri y la elasticidad de criterio del presidente, Sr. Wais; pero tiene el convencimiento de que hay que variar para lo porvenir el funcionamiento de la Comisión.

Cree que es absurdo el criterio de negarse sistemáticamente a todo aumento.

Justifica con ello el Sr. Lerroux su escasa labor de trabajo en la Comisión de presupuestos.

Defiende a los auxiliares de Obras públicas, cuya misión es hoy muy importante. Hoy aparecen remunerados diferentemente, y esto se presta a la malevolencia de la opinión.

En divisiones donde prestan servicio cuarenta auxiliares, se deja en libertad a los jefes para el pago a dicho personal que cobran del material.

Existen 148 escribientes mecanógrafos. El que más no ha cumplido sesenta y tres años, y hay quien llega a treinta y seis y treinta y nueve años de servicios.

Pretender tener un buen Cuerpo de auxiliares, dejando que dependa de un jefe, sin seguridad ninguna para sus destinos, es absurdo.

Con este proceder se desmoraliza la Administración.

Es desechado el voto del Sr. Lerroux, y se aprueba el capítulo octavo.

UN AUMENTO DE VEINTICUATRO MILLONES

El Sr. PEDREGAL defiende un voto particular al capítulo noveno.

Dice que con su voto trata de impedir el aumento de veinticuatro millones de pesetas en este presupuesto, que se dice tiende a la economía y a la nivelación.

Es que el Gobierno, al traernos este aumento lo hace en condiciones de absoluta garantía, y nos demuestra que es imprescindible? No. Basta examinar los expedientes base de este formidable aumento, para convencerse de lo contrario.

Nace el aumento de los nuevos precios de la post-guerra, que se dice hay que tener en cuenta al fijar las condiciones del nuevo concurso de transportes marítimos que realiza la Compañía Transmediterránea.

El nuevo concurso no tiene garantía ninguna. El mismo Consejo de Estado, al informar, dice que dudaba acerca del dictamen que había de emitir, puesto que el expediente llegó a dicho alto Cuerpo consultivo cuando puede decirse que se había verificado la adjudicación, toda vez que había recaído acuerdo del Consejo de ministros. Pues en estas condiciones se duplica la subvención a la Transmediterránea, sobrepasando todos los límites de la ley de Comunicaciones marítimas.

Se corre el peligro de estar ante un precedente, y que luego la Compañía Transatlántica pida la revisión de sus estatutos.

El conde de COLOMBI, por la Comisión, dice que, apremiado por el tiempo, el señor Pedregal ha hecho un sintético resumen de un voto particular que reconoce merece la atención de la Cámara.

Dice que en el aumento de subvención entran tres Compañías: la Transmediterránea, la de los servicios interinsulares de Canarias y la Transatlántica.

Recuerda que a la sombra de la ley de Comunicaciones marítimas se hizo un contrato de diez años con la Transmediterránea; pero el de la Transatlántica había de durar veinte, y naturalmente, cuando se han cumplido ya doce años ha pedido la revisión de su contrato.

Añade que un año antes de la terminación del contrato de la Transmediterránea se dictaron reales órdenes, dirigidas a varios ministerios, para que se adoptaran toda clase de garantías para la publicidad del nuevo contrato.

Después habla de la actitud del Consejo de Estado, que se limitó, según dice, a rechazar una cláusula de la Compañía.

Repite una y otra vez que las garantías adoptadas son las máximas.

Defiende calurosamente a la Transatlántica, que jamás negó facilidad alguna a los Gobiernos. Fue la única Compañía que no logró los beneficios que otras que hicieron grandes negocios durante la guerra.

Hoy tiene la Compañía que renovar dos tercios de su flota, que representa un valor de muchos millones de pesetas.

Hace una defensa muy detallada de la Compañía, de la que dice que ha mantenido el mínimo de precios.

Se levanta la sesión después de la una.

Muerte repentina del general gobernador de Granada

Granada, 21.—Repentinamente ha fallecido el general gobernador de la plaza D. Luis Jiménez Pajarerero.

El fallecimiento ha producido gran impresión, pues el finado asistió ayer mismo a la inauguración del aeródromo militar, y además gozaba de generales simpatías.

El general de división D. Luis Jiménez Pajarerero y Velasco había nacido el día 25 de noviembre de 1857, y era general desde el 7 de febrero de 1920, desempeñando en la actualidad el cargo de gobernador militar de Granada.

Estaba en posesión de la gran cruz de la Orden del Mérito Militar (pensionada) desde el año 1917, y de la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo (sin pensión), desde el año 1914.

Había tomado parte en varias campañas, incluso en la última de Marruecos.

DICE EL MINISTRO DE ESTADO

La Conferencia internacional de Tánger

El ministro de Estado, interrogado por los periodistas acerca de la cuestión de Tánger, recordó que hace algún tiempo, contestando a un diputado que le interpelló sobre este asunto, manifestó que sería objeto de una conferencia. De forma que no se trata de una cosa nueva, sino de hacer varios meses.

No negó que en la conferencia de Lloyd George y Poincaré se tratase también de Tánger, pero sin entrar en el fondo del asunto. Desde luego, hay el deseo de las Potencias interesadas en el problema de Tánger de resolverlo en una conferencia, y ese deseo se acentúa cada vez que ocurre algún incidente.

Lo que desde luego asegura es que no están designadas las personas que han de asistir a dicha conferencia, ni fecha de ésta.



Belleza y salud

son dos conceptos inseparables, pues la salud es una condición imprescindible para poseer una verdadera belleza. Si la salud flaquea y se trastornan el apetito y la digestión, aparecen en escena fenómenos como la nerviosidad, laxitud, malestar e irritabilidad; el cuerpo y el espíritu se resentirán notablemente de la acción nociva de dichos fenómenos, y la belleza perderá también considerablemente. Entonces el médico recomendará el incomparable reconstituyente SOMATOSE, preparado de fama mundial, que hará desaparecer estos trastornos y evitará sus lamentables consecuencias; la prueba de esto la constituyen los innumerables dictámenes científicos que se han emitido sobre esta preparación.

SOMATOSE

Pólvora. Líquida de sabor seco. Líquida dulce.

Desde Barcelona

UNA EXCURSION

Barcelona, 21.—El gobernador civil, acompañado del marqués de Barberá y del secretario, estuvo en Vilasar de Dalt, invitado por las autoridades y personalidades de aquel pueblo.

A la entrada del pueblo fueron recibidos por el alcalde y concejales, que les acompañaron al Ayuntamiento. Después visitaron la finca del marqués de Barberá, comiendo en una casa de campo.

Más tarde visitaron varias fábricas de la población, y en una de ellas fué saludado el gobernador por una Comisión de obreros.

A su regreso se le tributó una cariñosa despedida.

OBROSEROS Y PATRONOS

Ha quedado resuelta la huelga en la fábrica de D. Francisco Vilumara, de San Feliu de Llobregat.

La base para el arreglo ha sido aumentar una peseta diaria en el jornal.

—Ha quedado terminado el conflicto que por el despido de cinco contramaestres y aumento de jornal se había planteado hace pocos días en una fábrica de Hospitalet de Llobregat.

PEREGRINACION A LOURDES

Hoy, a la una, ha salido el primer tren de peregrinos a Lourdes, presididos por el secretario del Gobierno civil, Sr. Luengo.

A las cuatro de la tarde saldrá otro tren especial, y a las siete, el último de los tres que conducen la peregrinación.

UNA VISITA CONVENIENTE

En Premiá de Mar estuvieron esta mañana el inspector de Substancias y dos empleados de la misma para visitar los establecimientos de dicha población.

En varios de éstos hallaron balanzas defectuosas, que les servían para robar descaradamente en el peso, y en otras encontraron géneros que no reunían las condiciones necesarias para ser vendidos, y que fueron decomisados.

VICTIMA DE UN ACCIDENTE

Ha fallecido en Tarragona Francisco Palloja, uno de los que resultaron gravemente heridos en la carrera de automóviles Trofeo Armangué.

EN BADALONA

Agresión contra un obrero

Barcelona, 21.—Anoche, en Badalona, en el lugar conocido por la Plana, ocurrió una agresión, que ofrece todos los caracteres de

un atentado societario, y que así lo consideran los de Badalona, que se hallan dolorosamente impresionados por el hecho.

La víctima de la agresión pasaba por el lugar donde ocurrió, cuando le salieron al encuentro cinco compañeros suyos de trabajo, con los cuales entabló animada conversación. Durante ésta se enardecieron los ánimos de tal manera, que degeneró la conversación en discusión violenta, llegando a hacerse disparos de arma de fuego.

Al ocurrir esto huyeron los que formaban el grupo, y quedó tendido en el suelo el agredido. Este, gravemente herido por el proyectil, que le atravesó la frente, declaró que conocía a uno de los agresores.

Después de ser curado de primera intención en el Dispensario municipal fué trasladado al Hospital Clínico.

Preguntado el gobernador sobre este suceso, dijo que se trataba de un caso aislado. Un compañero le hizo presente que en los periódicos se había recibido esta mañana copia de una instancia que le habían mandado los fabricantes de Badalona pidiendo la clausura de la Sociedad de contramaestres del Radium, a la que se acusa de ser la organizadora de dicho atentado.

El Sr. Martínez Anido contestó que había recibido la instancia, añadiendo que consideraba equivocada la actitud adoptada por los patronos de Badalona de hacer responsable a una colectividad de los actos que pueda cometer uno de sus componentes.

«Además—siguió diciendo—, estos patronos son los únicos en el arte fabricil que no cumplen el laudo dictado por mí que dió solución al conflicto de los contramaestres.»

Por su parte, los fabricantes de la vecina ciudad están indignadísimos por la actitud de la autoridad.

El parte de la Guardia Civil dice: «A las veinticuatro horas de ayer, en la calle de Santa María, fué agredido, recibiendo cuatro disparos, un obrero llamado Agustín Banun Gatell por otro compañero suyo de trabajo llamado Enrique Rives Ventura, de veinte años de edad. La causa de la agresión se supone es por resentimientos del trabajo.»

El agresor fué detenido por una pareja de la Guardia Civil, y fué conducido al Juzgado municipal de Badalona, donde se declaró convicto y confeso del acto que acababa de realizar.

Los tres o cuatro que le acompañaban se dieron a la fuga, sin ser habidos.

No obstante, en la instancia que han mandado los fabricantes de Badalona dan los nombres de todos los que han tomado parte en el atentado.

Pleitos y causas

UN RARO CASO DE COMPETENCIA NEGATIVA.—COMO EL ALMA DE GARIBAY

Un comerciante de Madrid que fabrica parte del género que expende tomó hace unos años en arrendamiento en una de las calles del centro una tienda con dos huecos. Como su industria naciente necesitase entonces de poco local, subarrendó por cinco años uno de los huecos a otro comerciante ya establecido, para una especie de sucursal del establecimiento principal de este último.

Con el transcurso del tiempo aumentaron las necesidades del primero; pero dejó transcurrir los cinco años de su compromiso para con el subarrendatario, y terminado éste, le requirió para que desalojase el local, y en vista de que no lo hacía voluntariamente, pensó en el oportuno desahucio.

Desde luego fué su opinión que el real decreto de 21 de junio de 1920, dictado para regular las relaciones contractuales entre propietarios e inquilinos, no era aplicable a su caso, puesto que no tenía el carácter de propietario, sino el de subarrendador; pero como ese decreto da mayores garantías en su derecho al inquilino, quiso consultar y consultó opinión tan poco sospechosa para el caso como la de la obra Inquilinos y propietarios, comentadora de la referida real disposición, cuyas tendencias marcadamente favorables al inquilino son notorias. Y en esta obra leyó lo siguiente:

«Entendemos nosotros que el real decreto objeto de nuestro estudio sólo se refiere a las cuestiones que surjan entre arrendadores y arrendatarios; que su articulado es de naturaleza represiva y transitoria, y que, en tal sentido, no puede ni debe interpretarse sino de manera franca y totalmente restrictiva, limitándolo a los casos concretamente señalados en el mismo. Infiriérase de aquí que ni los subarrendadores respecto a los subarrendatarios, ni los ocupantes de habitaciones o locales por razón de cargos, tienen derecho a los beneficios que esta disposición comprende a favor de inquilinos y propietarios... etcétera.»

A pesar de la opinión propia, y de haberla visto confirmada de modo tan claro y tan poco sospechoso como se acaba de ver, ante el temor de que se pudiese sospechar que trataba de eludir investigaciones a las que nada temía o de restar garantías al demandado, cosa que estaba muy lejos de su ánimo, el demandante de nuestra relación llevó su desahucio al Tribunal mixto de inquilinato, interponiéndolo al amparo del tan mencionada

do real decreto; y ante este Tribunal, el propio demandado, abundando en las razones expuestas, solicitó la remisión del asunto a los Tribunales ordinarios, y el demandante, sin hacer argumentos en pro ni en contra, dejó íntegra la cuestión para que la resolviera con arreglo a derecho el propio Tribunal, se cual, por unanimidad, declaró su incompetencia. Ambas partes dejaron firme el auto en que tal cosa se declaraba, sin duda porque estaba de acuerdo con sus respectivas opiniones, porque lo había dictado además el Tribunal creado por el real decreto a quien esta soberana disposición da facultades omnímodas para que falle con arreglo a su conciencia, y porque entendieron que las resoluciones de los Tribunales son eficaces y dignas de acatamiento cualquiera que sea la categoría del que las dicta, sin que para que este acatamiento y obediencia se las deba, sea preciso agotar contra ellas todos los recursos. La teoría contraria sería peligrosa.

Con tales antecedentes, y acompañando testimonio del auto referido, acudió el tan repetido demandante con su desahucio al Juzgado de primera instancia, y en éste se inició igualmente la incompetencia con su primer trámite de pasar el expediente al fiscal para informe, con lo cual resultará que teniendo una acción a ejercitar, no va a encontrar Tribunal ante quien ejercitarla; es decir, se va a encontrar como el alma de Garibay, o peor aún, porque ni siquiera tiene la casa por donde vagar, como el alma del famoso cronista.

Ya que por una real orden se aclararon y hasta modificaron sustancialmente preceptos del real decreto de 21 de junio, ¿no sería conveniente aclarar este tan esencial, o mejor dicho, ponerlo más claro?

J. A. MORENCOS

Un anarquista hiere al arzobispo de Montevideo

Montevideo, 20.—(Recibido con 48 horas de retraso).—Durante la celebración de las fiestas religiosas del Corpus en la catedral, fué objeto de un atentado el arzobispo de la diócesis, monseñor Aragone, que desde el púlpito dirigía la palabra a los fieles.

El agresor, el anarquista José Benigno Salazar, que disparó contra el arzobispo varios tiros de revólver, fué detenido por los fieles.

Es español, natural de Madrid, y tiene veintidós años. En sus declaraciones ante el jefe de Policía negó que tuviera cómplices.

El estado del Sr. Aragone es sumamente grave y se teme un funesto desenlace.

AVISOS UTILES

Compañía del Norte Africano

Se pone en conocimiento de los poseedores de obligaciones de esta Compañía, que podrán hacer efectivo el cupón número 3, a partir de su vencimiento, 1.º de julio próximo, a razón de pesetas 16,16 líquidas, después de deducidos los impuestos, en Banco Español de Crédito, Alcalá, 14. Banco Central, Alcalá, 31. Banco de Madrid, Gran Vía, 24. Sres. Bauer y Comp.ª, San Bernardo, 53.

Compañía del Norte Véase anuncio Subasta

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 22 DE JUNIO DE 1922

Santos del día.—Octava del Corpus. Santos Inocencio V, papa; Paulino de Nola, Nicetas y Juan, confesores; Acacio, Albano y Flavio Clemente, mártires, y Santa Concordia, virgen.

La misa y oficio son de la Octava del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer monasterio; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicio de la novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el padre Juan Francisco López, preces y reserva.

En las Descalzas Reales, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, rosario y visita de altares.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María continúa la novena a su titular, a las siete, y predica el Sr. Alcocer.

En las Bernardas del Sacramento continúa la novena al Santísimo Sacramento, a las seis y media, predicando el padre Eusebio Gómez.

En Calatravas, a las siete, novena a Nuestra Señora del Carmen, y predica D. Emilio R. Muñoz.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, o de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Cor Jesu. Solemne tedéum a las diez en punto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 22

COMEDIA.—6 (matinée popular), Nuestra novia.—10,30 (función popular), Nuestra novia. CENTRO.—Compañía Puchol-Ozores.—A las 6,30, Una noche de baile.—10,30, Los pápiros.

TEATRO REY ALFONSO

A las seis y media y a las diez y media, SANGRE GORDA Y La frutería de Frutos ¡Qué colección de brutos! (ULTIMOS DIAS)

APOLO.—Compañía de Lara.—A las 6,45, beneficio de Ricardo Simó-Raso.—(Moda).—Bataclán.—10,45, Pastor y Borrego (reposición).

REINA VICTORIA.—6,30 (única).—El príncipe se casa!—10,45 (única), ¡El príncipe se casa!

PARISH.—A las 4,30 de la tarde, grandiosa extraordinaria matinee de moda infantil con un nuevo, ameno y jocoso programa variado, especial para las familias y mundo infantil, honrando con su presencia el espectáculo SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias y los Infantes de España.

A las 9,45 de la noche, gala.—Programa completo de circo. A las 12,30 de la noche, tercera parte deportiva. Primer match, Nantais contra Strobants.—Segundo, Ghysens contra St. Mars. Tercero, Fournier (francés) contra Rato (asturiano).

NOVEDADES.—6,30 (popular), El misterio de la mano de nieve o Los balleneros de Groenlandia.—10,30 (corriente), Lu-

cille, la reina del circo, o El crimen de la Puerta del Sol.

ZARZUELA.—10,30 noche, cinematógrafo y segundo día del campeonato mundial de lucha grecorromana por aficionados.

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, nuevos experimentos por The Great Raymond (ilusionismo).

LATINA.—6,30 y 10,30, variedades, atracciones de Amparito Medina y Amalia Isaura.—Butaca, tarde, 1,50.

COLISEO IMPERIAL.—A las 7 y a las diez y media.—Exito y despedida de Soledad Pacheco, Paquita Nancy, Luísta Quirós, Los Pitters, María Pujol y Angelina de Artés.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: La carta fatal (séptimo tomo fin de la novela).—Estreno: El doctor Canino (cómica, marca Fox, dos partes.—Boda sin amor (por la bella actriz Carmel Myers), y otras.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—6 tarde y 10 noche.—El antiguo cow-boy (estreno). Estreno: Ardiés femeninos.—Estreno: El horno del Tío Bolletes (muy cómica).—Estreno de los episodios 13 y 14 de La lucha contra el destino.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE (Empresa Sagarra).—Tarde, a las 5; noche, a las 9.—Estreno: Corazones conquistados.—La Nochebuena de Poncio (estreno).—Grandioso estreno: El misterio del Sanatorio.—Las dos niñas de París (capítulos tercero y cuarto).

Compañía Ballenera Española

Por acuerdo del Consejo de Administración, en uso de la facultad que le concede el artículo 16 de los Estatutos y de acuerdo con el número segundo del artículo 19, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día seis de julio próximo en el Banco de Castilla, calle de los Infantes, 31, para la modificación del plazo del ejercicio social establecido en el mencionado artículo 16. Madrid, 20 junio 1922.—El Secretario, Manuel Nogueira.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 3 de julio próximo, a las diez de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación de Madrid-Príncipe Pío para equipajes de salida la subasta de los objetos no retirados por sus dueños y los de propiedad de la Compañía, entre los cuales hay comestibles, drogas, curtido, calzado, juguetes, cera, hierros, ferretería, ropas, material eléctrico, muebles, armas, vinos, licores, tejidos, etc., etc. Los mencionados efectos se exhibirán al público los días 29 y 30 del actual y 1.º de julio, de diez a trece, en el ALMACEN DE SUBASTAS DEL NORTE, situado en la estación del paseo Imperial.

Para anuncios, Piamonte, 10

NEGOCIOS

seguros. Cada 1.000 pesetas, garantizadas, rentan 80 al mes. La Defensa Económica, C.ª S. Jerónimo, 40. De 4 a 8.

Traspaso pensión muy céntrica, 22.000 pesetas. Madrid, 6, segundo izquierda.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

ESTREÑIMIENTO Verdaderos GRANOS de SALUD de S. D. M. del D'FRANCK PURGATIVOS DEPURATIVOS ANTISEPTICOS EN TODAS LAS FARMACIAS

MARIA DE PINEA Y MONSERRAT Ha fallecido el 14 del corriente. Sus hermanos, D. Mariano, marqués de Santa Genoveva y D. Luis; hermana política, doña Isabel, marquesa de Santa Genoveva, primos, tíos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. El funeral que el jueves 22, a las once y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa Bárbara, así como todas las misas celebradas hoy en el Caballero de Gracia, el 23 en la parroquia de San Luis, el 27 en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes (calle de Fortuny) y el 29 en San Fermín de los Navarros, como igualmente la exposición del Santísimo, hoy 21, en la capilla de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico (Blanca de Navarra), serán aplicadas en sufragio de su alma. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

BLENORRAGIAS TREINTA AÑOS DE EXITOS Se curan siempre con la Inyección Cubana. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID Precio: 3,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

Casa Sotoca Muebles de lujo EN LA PLANTA BAJA SECCION económica, y Alquiler, entresuelo y pral. S. Echegaray, 8

PERSIANAS Linoleum. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hiermanos. Fuencarral, 19 y 21.

LA DERMATOSA RADIATIVA contra granos, espinillas, granos, etc., se aplicará gratuitamente, los jueves de doce a una, en la Clínica de Urgencia, Marqués de Urquijo, 20.

JARABE DE GIBERT y Grajeas-AFECCIONES SIFILITICAS VIGIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-SUNAMEL, Farmacéutico DESCUBRIDOR DE LAS INTAGACIONES. AUGERON, N.º 10, rue de la Harpe, París.

Se conservan las viandas y bebidas muchos días en nuestros armarios frigoríficos especiales de esta Casa, propios para restaurantes y casas particulares.—Cestas para campo y viaje originales y completísimas.—Utensilios de cocina incomparables, Thermos y Thermarín, Baños, Sorbeteras, Flambreadas y cubiertos de campo. MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

EL SEÑOR D. Rodolfo Oliver y Baulenas AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA Falleció el día 22 de junio de 1905 R. I. P. Todas las misas que el jueves 22 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermano, D. Gustavo Oliver y Baulenas y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Dolor de Riñones LUMBAGO-DOLORES REUMA-GOTA Artríticos Ginecema, Várices, Congestiones, Asma, Flébitis, Arterio-Esclerosis. Depurativo Richelet Resultado seguro